Boletín Oficial de la República Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

AÑO LXV — Buenos Aires, viernes 4 de octubre de 1957 — Número 18.495

ACEPTASE LA INVITACION A LA 87ª. EXPOSICION DE ANIMALES EN CHILE

DECRETO Nº 11.625. — Buenos Aires, 25|9|57

VISTO la invitación formulada por el Gobierno de la República de Chile, para que S.E. el señor Ministro de Agricultura y Ganadería, doctor Alberto F. Mercier asista, en representación del Gobierno Argentino a los actos de la 87ª Esposición de Animales a inaugurarse el 5 de octubre de 1957 en la ciudad de Santiago de Chile, y visite algunos establecimientos agropecuarios del citado país; y CONSIDERANDO: Que la tradicional amistad que nos une con la República de Chile y el intercambio comercial existente entre ambos países señalan la conveniencia de que el mencionado Secretario de Estado tome contacto directo con autoridades y particulares del pueblo hermano, cuyas actividades se relacionan con la producción agropecuaria y diversos aspectos vinculados a la misma; Que el carácter especial de la invitación formulada por el Gobierno de la República de Chile constituye un motivo más para que el Ministerio de Agricultura y Ganadería se halle representado por su titular en los actos que tendrán lugar con motivo de la exposición mencionada; Que en Acuerdo de Gabinete ha sido otorgada la conformidad prevista en el artículo 37º del Decreto-Ley Nº 23.573 del 31 de diciembre de 1956; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Se acepta y agradece la invitación formulada por el Gobierno de la República de Chile para que el señor Ministro de Agricultura y Ganadería doctor Alberto F. Mercier asista a la 87ª Exposición de Animales a inaugurarse el 5 de octubre de 1957 en la ciudad de Santiago de Chile.

Art. 2º — Autorízase a la Dirección General de Administración del citado Departamento de Estado para abonar el importe del pasaje por avión, de ida y vuelta ,de Buenos Aires a Santiago de Chile, como así también a transferir a favor del nombrado Secretario de Estado el importe de siete (7) días de viáticos con el coeficiente respectivo y la suma de veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 20.000.—), con uso de divisas, con cargo de rendir cuenta, para atender los gastos que por todo otro concepto le irrogue la comisión.

Art. 3º — La misión encomendada por el presente decreto tendrá una duración aproximada de siete (7) días .

Art. 4º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto extenderá, por intermedio del Ceremonial del Estado, los pasaportes correspondientes.

Art. 5º — Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente decreto al Anexo 11 - Inciso 2º Otros Gastos - a) Gastos Generales - Item 1 - Partida Principal 1 - Parcial 5 (Pasajes) - Partida Principal 1 - Parcial 6 (Viáticos) y Partida Principal 3 - Parcial 4 (Eventuales y menores)del Presupuesto 1957.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Hacienda y de Agricultura y Ganadería.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

ARAMBURU. — Alfonso de Laferrére. — Adalberto Krieger Vasena. — Alberto F. Mercier.

Queda en Posesión de su Cargo el Ministro de Trabajo y Previsión

DECRETO Nº 11.699. — Buenos Aires, 26|9|57

ATENTO que S.E. el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Trabajo y Previsión Dr. Tristán E. Guevara, se encuentra restablecido de la dolencia que lo alejara de sus funciones,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Queda en posesión de la cartera de Trabajo y Previsión, su titular, doctor Tristán E. Guevara.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese

ARAMBURU. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

INTEGRANTES DE LA CAMARA DE ALQUILERES

DECRETO Nº 11.698. — Buenos Aires, 26|9|57.

VISTO lo dispuesto por el artículo 4º del Decreto Nº 9.981 del 23 de agosto de 1957, con respecto a la integración de la Cámara de Alquileres, dependiente del Ministerio de Hacienda y atento las propuestas elevadas por los Ministerios y organismos respectivos,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase para integrar la Cámara de Alquileres a las personas que a continuación se indican, quienes asumirán en dicho cuerpo la representación que en cada caso se consigna:

Presidente, en representación del Ministerio de Hacienda, al doctor Carlos Alberto Velarde (Clase 1916, D. M. 2, Matrícula 0.143.699).

Vicepresidente, en representación del Ministerio del Interior, al doctor Alberto Jorge Saravia (Cl. 1911, D. M. 15, Matrícula 1.037.338).

Representantes, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, al doctor Melchor Isaías Chavarria (Cl. 1904, D. M. 51, Matrícula 3.300.086); por el Ministerio de Comercio e Industria, al doctor Manuel César León Salinas (Clase 1920, D. M. 1, Matrícula 1.172.186); por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, al doctor Francisco Di Cugno (Clase 1922, D. M. 3, Matrícula 1.741.801); por el Ministerio del Interior, a don Enrique Edgardo Johanneton (Cl. 1929, D. M. Bs. As., M. 4.233.464).

Art. 2º — Confírmase, a los mismos fines, a los representantes del Banco Hipotecario Nacional, doctor José Carmelo Morelli (Cl. 1910, D. M. 2, Matrícula 239.909); al de los inquilinos, señor José Bogliolo (Cl. 1889, D. M. 1, M. 468.109) y al de los propietarios, señor Julio Silva (Cl. 1894, D. M. 4, M. 437.345).

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán atendidos con los créditos que específicamente se prevean en el Anexo 10, Ministerio de Hacienda, Capítulo I, Administración Central, A, Gastos a Financiar con recursos de Rentas Generales, a cuyo efecto el referido Departamento de Estado, elevará a consideración del Poder Ejecutivo el pertinente reajuste presupuestario.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, del Interior, de Comercio e Industria y de Agricultura y Ganadería e interino de Trabajo y Previsión.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Adalberto Krieger Vasena. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Julio C. Cueto Rúa. — Alberto F. Mercier.

ES ACLARADA LA DETERMINACION DEL VALOR DEL FONDO DE COMERCIO DEL INSTITUTO MASSONE S.A.

DECRETO-LEY Nº 11.203. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1957.

VISTO el pedido de aclaración formulado por la Comisión creada por el Artículo 7º del Decreto-Ley Nº 857 del 25 de enero de 1957, para dar cumplimiento a su cometido de determinar el valor del fondo de comercio del Instituto Massone S. A., Productos Químicos Biológicos, y lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro de la Nación, y CONSIDERANDO: Que el citado artículo 7º dispuso que el valor del fondo de comercio se determinará a la época de la intervención del Instituto Massone de acuerdo a las constancias y demás datos existentes en el expediente caratulado "Instituto Massone S. A. (en liquidación), su convocatoria", que tramitó por ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 8; Que en dicho expediente judicial, según informa la citada Comisión, obra un estado de activo y pasivo de la empresa al 6 de enero de 1951, balance efectuado a sólo tres (3) mesès de iniciada la intervención y de haberse hecho cargo y tomado posesión el Interventor Oficial designado; Por todo ello;

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo,
Decreta con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Aclárase que a los efectos de determinar el valor del fondo de comercio del Instituto Massone S. A. Productos Químicos Biológicos, a los fines del artículo 7º del Decreto-Ley Nº 857|57, los peritos designados por el artículo anteriormente citado tomarán en cuenta el estado de activo y pasivo al 6 de enero de 1951, que obra en el expediente judicial caratulado "Instituto Massone S. A. (en liquidación), su convocatoria", que tramitó por ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 8.

Art. 2º — La Comisión designada conforme al artículo 7º procederá a cumplir su cometido sobre la base del citado balance y dentro de un plazo improrrogable de treinta (30) días.

Art. 3º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Transportes, de Hacienda, de Comercio e Industria, de Agricultura y Ganadería, de Trabajo y Previsión, de Interior, de Educación y Justicia, de Marina, de Guerra, de Aeronáutica y de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Sadi E. Bonnet. — Adalberto Krieger Vasena. — Julio C. Cueto Rúa. — Alberto F. Mercier. — Tristán E. Guevara. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Acdel E. Salas. — Teodoro Hartung. — Víctor J. Majó. — Jorge H. Landaburu. — Francisco Martínez

Medidas de Seguridad y de Libertad de Trabajo en el Ministerio de Comunicaciones

DECRETO Nº 11.708 — Buenos Aires. 27 de septiembre de 1957

VISTO el Expediente letra M.C., número 9.988. año 1957, del Ministerio de Comunicaciones, en el que se gestiona la colaboración de las Fuerzas Armadas de la Nación para la seguridad física de las instalaciones de comunicaciones y garantizar la libertad de trabajo; y CONSIDERANDO: Que por Decretos Nros. 10.822 y 11.090, de fechas 11 y 16 del corriente mes, se declararon ilegales los paros en los servicios telefónicos y telegráficos, respectivamente; Que no habiéndose normalizado a la fecha tales servicios públicos, se hace necesario adoptar aquellas medidas de seguridad y de libertad de trabajo, conducentes a ese fin; por tanto.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Las fuerzas Armadas de la Nación colaborarán con el Ministerio de Comunicaciones para la seguridad física de las instalaciones de comunicaciones y garantía de la libertad de trabajo, hasta que se normalicen los servicios telefónicos y telegráficos.

Art. 2º — Los gastos que demande la tarea encomendada por el artículo 1º, serán atendidos con cargo al presupuesto del Anexo 7 - Comunicaciones, ordenado y ajustado por Decreto-Ley número 9.839, del 21 de agosto último.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comunicaciones, de Guerra, de Marina y de Aeronáutica.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Comunicaciones a sus demás efectos.

ARAMBURU. — Angel H. Cabral. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu.

SE AUTORIZA LA INSCRIPCION GREMIAL DE UNA ASOCIACION

RESOLUCION D.N.T.A.S.D. Nº 101

Buenos Aires, septiembre 11 de 1957.

VISTO la solicitud de inscripción gremial presentada por la "Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la Capital Federal y Gran Buenos Aires" obrante en el Expediente Nº 10.211|57, y CONSIDERANDO: Que la entidad peticionante constituye una asociación profesional de trabajadores de primer grado que agrupa a supervisores, capataces, encargados y técnicos de todas las especialidades de la Industria Metalúrgica, de Capital Federal y Gran Buenos Aires; Que de las actuaciones realizadas surge el cumplimiento de los recaudos exigidos en la legislación vigente en la materia (artículo 6º y concordante del Decreto-Ley Nº 9.270|56); Que del estudio crítico-analítico de las disposiciones estatutarias, aparece consagrado el principio de democracia sindical involucrado en aquel instituto legal; Que atento que los artículos 7º y 8º del decreto-ley citado, ordena el primero de ellos, en forma simultánea la inscripción de la asociación profesional actuante y la publicación sin cargo de sus estatutos; y el segundo, el otorgamiento del certificado respectivo, previa efectividad de la medida últimamente mencionada; Por ello, y de conformidad con las facultades otorgadas por Resolución M. Nº 215|57,

El Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Resuelve:

Artículo 1º — Inscríbase a la "Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la Capital Federal y Gran Buenos Aires" con sede en la Avenida Galicia Nº 784 de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, con carácter de entidad profesional de primer grado, que agrupa a supervisores, capataces, encargados y técnicos de todas las especialidades de la Industria Metalúrgica, teniendo como zona de actuación, la Capital Federal y Gran Buenos Aires, y publíquense sus estatutos en el Boletín Oficial.

Art. 2º — Asiéntese en el Registro de Asociaciones Profesionales la inscripción otorgada y una vez cumplida la publicación ordenada en el artículo anterior, extiéndase a favor de la asociación profesional, el certificado de inscripción gremial respectivo.

Art. 3º — Comuníquese, fecho, archívese.

Eduardo G. Amaro Pourciel

ASOCIACION DE SUPERVISORES DE LA INDUSTRIA METALURGICA DE LA CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES

PREAMBULO

Considerando: que los supervisores metalúrgicos deben organizarse en precisa marcha hacia el logro de un estilo de vida en el que gravite un amplio sentido humanista.

En nuestro concepto la asociación no es ni debe ser una fuerza en pugna con las restantes que componen el grupo social, sino todo lo contrario debe ser colaboradora de la actividad de las demás asociaciones y actuará de acuerdo a las disposiciones legales sobre el régimen de Asociaciones Profesionales de Trabajadores.

Exhorta a todos los supervisores a estrechar filas y mantenerse unidos dentro de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Artículo 1º — Queda constituída en Buenos Aires Capital de la República Argentina, a los doce días del mes de abril del año 1957, la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Art. 2º — El domicilio legal de la entidad que se constituye se fija en Avenida Galicia 784 en la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Art. 3º — Componen esta Asociación todos los supervisores, capataces, encargados, técnicos de todas las especialidades de la industria metalúrgica.

Art. 4º — Podrán formar parte de la misma todos los supervisores cualquiera sea su preferencia política, religiosa, filosófica, y sin distingos de nacionalidad, sexo o raza, los asociados como individuos son libres de tener ideas o creencias de su predilección.

Art. 5º — Son propósitos fundamentales de esta asociación:

a) Promover la acción sindical, cultural, mutual y cooperativa haciendo que todas las asociaciones tengan iguales derechos, idénticas posibilidades de usarlos y los mismos deberes hacia su organización representativa.

b) Promover la formación y desarrollo de cooperativas de crédito, consumo y edificación que contribuya a la mejor defensa del salario de sus adherentes.

c) Estrechar vínculos de unión y solidaridad entre los demás sindicatos socios directos y sus respectivas familias, como con las entidades nacionales o internacionales.

d) Ejercer la representación y defensa de los intereses individuales, colectivos y profesionales de los asociados.

e) Ejercer en todo momento una enseñanza constante de carácter moral y gremial empeñándose en el ejemplo austero de su conducta y en el manejo de los fondos sociales.

f) Promover la previsión y seguridad social y el sindicalismo entre los supervisores.

g) Representar al gremio ante las autoridades del país, ante las centrales nacionales o internacionales, ante los organismos paritarios o estatales de carácter nacional, provincial, o interprovincial si correspondiese, en los congresos y conferencias internacionales de la especialidad y en toda otra función de carácter general concorde con sus propósitos.

h) Queda terminantemente prohibido dedicarse a la explotación de negocios con fines de lucro dentro de la institución.

i) En general desarrollar toda iniciativa relacionada con los propósitos enunciados y que tienda al mejoramiento de las condiciones morales, materiales, o intelectuales de sus asociados.

De los Afiliados

Art. 6º — Para ser socio es indispensable la presentación de la ficha o solicitud de ingreso provista por la organización que deberá ser suscripta por el interesado y sometida a consideración del Consejo Directivo para su aprobación o rechazo, podrá ser rechazada en los siguientes casos:

a) Cuando el interesado haya sido desafiliado de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica, o de cualquiera otra organización por haber cometido actos que de acuerdo con estos estatutos sean reprimidos con la pena de expulsión.

Art. 7º — Los afiliados gozarán de todos los derechos y beneficios de la organización pudiendo elegir y ser elegidos para los cargos representativos de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente estatuto y sus reglamentos.

Art. 8º — Será motivo de desafiliación:

a) Ser confidente patronal y destructores de la organización.

b) Defraudar a la organización en el uso indebido, o inmoral de la representación o facultades otorgadas.

Art. 9º — Será motivo de suspensión de afiliación:

a) Demostrar negligencia o mal desempeño para el cargo para el cual fué designado, o transgredir las resoluciones de los cuerpos superiores.

Art. 10. — En todos los casos los afectados por la medida de los artículos que preceden, referentes a sanciones disciplinarias, podrán apelar ante la Asamblea Ordinaria de Representantes debiendo solicitarlo por nota dentro de los 16 (diez) días a partir de la fecha de su notificación al Consejo Directivo, los que deberán acceder a la demanda.

Art. 11. — La Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica, tendrá la siguiente estructuración y dirección: En cada establecimiento se nombran representantes por número de afiliados de acuerdo a las siguientes normas:

a) En cada establecimiento se designará un representante por un mínimo de tres y un máximo de treinta supervisores.

Art. 12. — La Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica tendrá una Asamblea de Representantes como orden máximo de controlar y orientación, un Consejo Directivo como Organo Ejecutivo.

Composición y Facultades de la Asamblea Ordinaria

Art. 13. — La Asamblea Ordinaria se constituirá con la representación directa de los delegados representantes designados por los distintos establecimientos:

a) Los integrantes del Consejo Directivo no podrán ser representantes a la asamblea debiendo participar en la asamblea con voz pero sin voto.

b) La Asamblea Ordinaria, tiene por misión considerar la labor realizada por los cuerpos directivos de la asociación.

c) Orientará en la marcha general de la asociación el lapso que media de una asamblea a otra, resolverá los casos de apelación de medidas disciplinarias a los miembros del Consejo Directivo, y asignará los sueldos que percibirán el secretario y secretario adjunto, se deja establecido que los demás miembros del Consejo Directivo no percibirán sueldo.

d) La orden del día será labrada por el Consejo Directivo y deberá ser dirigida conjuntamente con la citación 30 (treinta) días antes de reunión a todos los establecimientos.

e) Tratará todas las expulsiones y sanciones de los miembros del Consejo Directivo.

Art. 14. — El Consejo Directivo estará constituído por los representantes de los distintos establecimientos, en ningún caso podrá exceder del 30 % del mismo que sean representantes de un mismo establecimiento.

a) Los miembros del Consejo Directivo podrán ser removidos por la asamblea. En caso que sea el Consejo Directivo el que separara a algún miembro del mismo deberá dar cuenta a la asamblea en su primera reunión.

Composición y Facultades de la Asamblea Extraordinaria

Art. 15. — La Asamblea Extraordinaria será presidida por el secretario general o quien lo reemplaza, y las Ordinarias por un presidente y dos secretarios, cuya misión termina al cesar la misma.

a) Decretar huelgas generales una vez agotados los trámites legales de la asociación y si las necesidades lo requieren.

b) Reforma de estatutos de acuerdo al artículo 49º.

c) Disolución de la Asociación de Supervisores.

d) Adquisiciones de inmuebles y aumento de cuotas societarias.

Facultades del Consejo Directivo

Art. 16. — El Consejo Directivo tiende a resolver todo lo relacionado con la organización sindical, propaganda y finanzas de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria.

a) Confeccionará anualmente el presupuesto de gastos y recursos de la organización para el ejercicio financiero correspondiente, que someterá oportunamente a consideración de la Asamblea de Representantes y planificará ante la misma la acción sindical a desarrollar en el futuro.

b) Considerar y resolver todos los problemas que sean planteados por los representantes de cada establecimiento.

c) Participar en la estructuración y discusión de los convenios y todo

QUEDAN SUSPENDIDAS DOS INSCRIPCIONES GREMIALES

RESOLUCION D.N.T.A.S.D. Nº 104

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1956.

VISTO el Expediente Nº 10.930/57 agregado por cuerda floja al Expediente Nº 50.556/45, referente a la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines de Acción Sanitaria, Amparo Social y Protección Recíproca, y CONSIDERANDO: Que de las actuaciones producidas surge que la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines de Acción Sanitaria, Amparo Social y Protección Recíproca, remita según informes de fs. 1, copia de las Circulares números 12 y 13 de fechas 13 y 15 de setiembre del corriente año respectivamente, que se agregan de fs. 2 a 4; Que en las mismas se rechazan lisa y llanamente la modificación efectuada al Decreto número 14.954/46 por el Decreto - Ley número 10.774/57 y seguir trabajando de acuerdo al texto legal citado en primer término; Que tal actitud implica un desconocimiento y un total alzamiento a disposiciones de carácter legal emanadas de la autoridad competente; Que ante tal estado de cosas este Departamento de Estado debe adoptar las providencias que el caso requiere por violación manifiesta a lo preceptuado en el artículo 28 del Decreto número 9.270/56, agravada tal circunstancia por la declaración de paros que afectan esencialmente a actividades de orden público; Que a tales efectos la Resolución M. Nº 215/57, faculta al suscripto a dictar la resolución respectiva.

El Director Nacional de Trabajo y Acción Social, Directa, Resuelve:

Artículo 1º — Suspéndase la inscripción gremial otorgada a la entidad denominada Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines de Acción Sanitaria, Amparo Social y Protección Recíproca, bajo el Nº 89 - Grupo A - II, de conformidad al art. 20º del Decreto Nº 1.275/57, reglamentario del Decreto - Ley Nº 9.270/56.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, fecho, archívese.

Eduardo Barros de la Serna, Subdirector.

RESOLUCION D.N.T.A.S.D. Nº 106

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1957.

VISTO el Expediente Nº 10.946/57, agregado por cuerda floja al Expediente Nº 74.579/56, referente a la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, y CONSIDERANDO: Que según se expresa a fs. 1 del expediente citado en primer término, con fecha 10 de agosto ppdo. en la Asamblea realizada por la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, se resolvió facultar por unanimidad a la representación del mismo ante el Congreso General de Delegados a realizarse, a emplazar a la patronal para que otorgara un aumento de sueldo y la reincorporación de los cesantes; Que este Congreso decidió tomar las medidas de fuerza que actualmente afectan al gremio, por haber rechazado la parte patronal las proposiciones de aumento presentadas; Que tal actitud es adoptada no obstante la intimación de inmediata normalización de tareas, efectuado por conducto de la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales y la exhortación de proseguir las tratativas de conciliación necesarias, lo que obligó a este Ministerio a declarar ilegales tales movimientos mediante Resolución Nº 11 de fecha 12 de setiembre del corriente año de la precitada Dependencia; Que a su vez el Decreto Nº 10.822/57 declara también ilegal los paros que se dispongan en el servicio telefónico; Que por Resolución Nº 411 de fecha 13 de setiembre del año en curso, este Ministerio se declara competente para conocer e intervenir en el conflicto planteado; Que la situación reinante implica un desconocimiento a las exhortaciones y disposiciones emanadas de este Departamento de Estado, causando graves perjuicios a un servicio público; Que ese estado de cosas obliga a este Ministerio a adoptar las providencias que el caso requiere, por manifiesta violación a lo preceptuado en el art. 28º del Decreto-Ley Nº 9.270/56, agravado por los paros inconsultos declarados por la entidad sindical que los agrupa; Que a tales efectos la Resolución M. Nº 215/57 faculta al suscripto a dictar la resolución respectiva; Por ello,

El Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Resuelve:

Artículo 1º — Suspéndase la inscripción gremial otorgada a la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, bajo el Nº 88 —Grupo A— II, de conformidad al artículo 28º del Decreto - Ley Nº 9.270/56, por violación de las disposiciones legales.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, fecho, archívese.

Eduardo Barros de la Serna, Subdirector.

lo atingente a la situación económica de los asociados.

d) Tomará las medidas conducentes al mayor éxito y al progreso de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

e) Los miembros del Consejo Directivo, representan colectivamente a la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la Capital Federal y Gran Buenos Aires y en ningún caso si no hubieran sido autorizados por ésta, podrán atribuirse individualmente su representación en actos ajenos a la organización, como así tampoco miembros administrativos o directivos podrán hacer prevalecer sus concepciones personales.

f) Designará a los representantes de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la Capital Federal y Gran Buenos Aires en congresos internacionales, instituciones oficiales, etc.

Art. 17. — Todos los miembros rentados de la asociación deberán hacer una declaración jurada de sus bienes ante la respectiva asamblea quedando eximidos de esta obligación los empleados y profesionales que prestan servicio a la misma.

Composición del Organismo Directivo

Art 18. — El Organismo Directivo estará constituído por 9 (nueve) miembros distribuídos en la siguiente forma: 1 (un) secretario general, 1 (un) secretario adjunto, 1 (un) secretario de organización, 1 (un) secretario de prensa y propaganda, 1 (un) secretario de actas y correspondencia, 1 (un) secretario de administración, 1 (un) secretario de cultura y asistencia social, 1 (un) tesorero y 1 (un) protesorero, de acuerdo con el artículo 14º.

Art. 19. — El Consejo Directivo se reunirá ordinariamente cada 15 (quince) días para tratar los asuntos generales del gremio y extraordinariamente cuando lo solicite un tercio de sus miembros o la convoque el secretario general.

a) Hará cumplir las disposiciones de la asamblea durante el receso de ésta podrá tomar resoluciones con cargo de dar cuenta en la primera reunión de la misma.

Art. 20. — Convocará a las asambleas. En Ordinarias deberá enviar con 30 (treinta) días de anticipación un temario de los puntos a tratar como orden del día a considerarse, y en Extraordinaria conjuntamente con la citación hará conocer el motivo de la misma. En ambos casos las comunicaciones se extenderán a todos los establecimientos que componen la asociación.

a) Rendirá un informe completo de su actuación durante el receso de la asamblea.

Art. 21. — Los miembros directivos durarán en sus funciones dos años, renovándose por mitades cada año, no pudiendo ser reelectos para lo cual deberá dejar transcurrir un año para su posible elección.

Art. 22. — La asamblea en su última reunión previa a la primera renovación del respectivo organismo directivo será la encargada de resolver quiénes terminan sus mandatos conforme al artículo 21º de estos estatutos, estableciéndose a tal efecto que en la primera elección deberá renovarse la mitad más uno de los miembros directivos.

Art. 23. — La asamblea designará una Comisión Electoral que deberá constituirse de inmediato, arbitrando todas las medidas al logro de su cometido a más de lo siguiente:

a) La Comisión Electoral designará los lugares y fijará los días de votación.

b) Asimismo no podrá pertenecer a ella ningún miembro del Consejo Directivo ni candidatos de listas presentadas.

c) Será la encargada de fiscalizar las elecciones, el Consejo Directivo pondrá a su disposición todo lo necesario para su cometido.

d) El plazo fijado para proceder a la votación no podrá exceder de 30 (treinta) días después de haber sido designada la Comisión Electoral.

e) La Comisión Electoral recibirá con quince días antes de la fecha indicada las listas de precandidatos para su fiscalización siendo ésta la indicada de poner en conocimiento de las listas aprobadas a sus afiliados con quince días de anticipación al acto eleccionario.

f) La Comisión Electoral dentro de los 5 días de realizada la elección deberá terminar el escrutinio y conjuntamente con el Consejo Directivo convocará a una asamblea a efectos de darle conocimiento de los resultados.

g) Se deja establecido que de los nueve miembros directivos tres de ellos pertenecerán a la minoría distribuídos con los siguienets cargos: secretario de organización, de cultura y asistencia social y protesorero.

Capital Social

Art. 24. — El capital social de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica estará integrado por el patrimonio de los muebles e inmuebles adquiridos con fondos propios o recibidos en donaciones, permutas, o por cualquier título.

a) El producto de las cuotas mensuales de sus afiliados, y la renta de los bienes sociales.

b) El producto de fiestas, colectas, adhesiones, donaciones, etc.

Art. 25. — Las adquisiciones de muebles e inmuebles y aperturas de las cuentas bancarias, se harán en todos los casos, a nombre de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica.

a) En todas las adquisiciones de muebles e inmuebles, hipotecas, o ventas que se realicen, el contrato o acta será firmada por el secretario general y tesorero, previa autorización de la asamblea, aprobación que se extiende a la de aumento de cuota societaria de acuerdo al artículo 15º inciso d).

b) Se deja establecido que el monto a retenerse en caja para efectuar pagos en efectivo alcanzará a un máximo de $ 5.000.

Disposiciones

Funciones de los miembros del Consejo Directivo:

Art. 26. — El secretario general, ejercerá la representación de la organización en todos sus actos, podrá obrar de por sí en circunstancias graves con cargo de dar cuenta en la primera reunión del Consejo Directivo. Refrendará todas las notas y documentos que emanen del Consejo Directivo. Vigilará el fiel cumplimiento del presente estatuto y todas las resoluciones y acuerdos que dispongan los cuerpos directivos de la asociación.

Art. 27. — El secretario adjunto, colaborará directamente con el secretario general y lo reemplazará en ausencia de éste.

a) En caso de fallecimiento, renuncia o separación del secretario general, el secretario adjunto lo reemplazará hasta la primera reunión de la asamblea, la que designará de los miembros en ejercicio al secretario general.

b) A cuyo efecto previamente, debe llenarse cualquier vacante que se produzca la cual será cubierta por los precandidatos que sigan en el orden del resultado de la elección en que haya surgido el cuerpo aludido.

Art. 28. — El secretario administrativo tendrá a su cargo el archivo general de la asociación; entenderá de la adquisición de elementos y útiles necesarios para el desenvolvimiento de la misma.

Art. 29. — El secretario de actas y correspondencia tendrá a su cargo la confección y lectura de las actas de todas las reuniones, dispondrá el envío a todos los establecimientos dentro de los plazos establecidos en el presente estatuto, de las actas de todas las reuniones que efectúe el Consejo Directivo. Se ocupará además de toda la correspondencia de la organización.

Art. 30. — El tesorero, tendrá a su cargo las finanzas generales de la asociación y el manejo de todos los valores que forman el activo patrimonial de la misma, del cual será depositario. Firmará conjuntamente con el secretario general o con el adjunto eventualmente todo documento relacionado específicamente con la tesorería a su cargo. Rendirá al Consejo Directivo en reuniones ordinarias el balance general.

Art. 31. — El protesorero, colaborará estrechamente en todas las actividades del tesorero y lo reemplazará en ausencia de éste. Colaborará además con el secretario de actas y correspondencia.

Art. 32. — El secretario de prensa y propaganda tendrá a su cargo la difusión y el intercambio cultural entre los establecimientos y todo material de propaganda e información que determinen los cuerpos directivos.

Art. 33. — El secretario de cultura y asistencia social, será el encargado de la difusión y el intercambio cultural entre los asociados. Entenderá en lo que concierne a la acción social dispuesta por la asociación.

Art. 34. — El secretario de organización entenderá todo lo relacionado con la marcha de la organización. Organizará y mantendrá las disposiciones legales y convencionales de carácter general o relativas al gremio (leyes del trabajo, decretos, convenios laborales, etcétera).

Asamblea de Representantes

Art. 35. — Se reunirán ordinariamente cada sesenta días después de las deliberaciones del Consejo Directivo, y extraordinariamente cada vez que sean convocadas por el mismo.

Art. 36. — Reunidos los supervisores mediante una convocatoria del Consejo Directivo o de quien corresponda. Se procederá a indicación del secretario o miembros directivos a elegir un presidente de las deliberaciones quien expondrá a los concurrentes el motivo de la asamblea y la orden del día a discutirse.

Art. 37. — Ningún asambleísta podrá hacer uso de la palabra sin que antes le haya sido concedida por la presidencia. Cuando un asambleísta está en el uso de la palabra no podrá ser interrumpido sin el consentimiento del que hable y sin autorización de la presidencia.

a) Los miembros del Consejo Directivo podrán intervenir en los debates con prescindencia de la lista de oradores.

Art. 38. — Toda moción debe ser apoyada por lo menos por dos asambleístas además del mocionante para ser puesta por el presidente a consideración de la asamblea.

Art. 39. — Cuando una cuestión ya está sometida por el presidente a la consideración de la asamblea y mientras no se haya resuelto nada al respecto no puede tomarse en consideración ninguna otra, ecepto las mociones relativas a las cuestiones de orden o previas.

Art. 40. — Son cuestiones de orden, las que se susciten respecto a los derechos y de los privilegios de las asambleas y sus miembros con motivo de interrupciones por los miembros de la misma, o personas extrañas, o de cuestiones personales entre los asambleístas, y las tendientes a hacer que el presidente haga respetar y respete los reglamentos de la reunión, estas cuestiones serán tratadas inmediatamente y una vez resuelta continuarán las deliberaciones anteriores.

Art. 41. — Son cuestiones previas:

a) Que se levante la sesión.

b) Que se aplace el asunto por tiempo indeterminado.

c) Que se declare que no hay lugar a deliberar.

d) Que se altere el orden del día.

e) Que se declare libre el debate.

f) Que se limite el uso de la palabra.

g) Que se cierre el debate.

h) Que se aplace para una fecha determinada.

i) Que se enmiende de tal o cual modo la proposición de discusión.

Estas mociones apoyadas como establece el artículo 35º serán consideradas y votadas antes de las cuestiones originarias, si algún asambleísta se opone al retiro de la moción o la lectura de documentos la asamblea votará sin discusión previa, si se permite la lectura o el retiro de la misma.

Art. 42. — La moción de cerrar el debate no puede hacerse mientras esté un asambleísta en el uso de la palabra, ni tampoco, lo podrá hacer el asambleísta que acaba de exponer sus argumentos en pro o en contra del asunto en discusión. Hecha la moción de cerrar el debate y apoyada, la presidencia pondrá inmediatamente a votación, aún cuando hubiera anotados para hacer uso de la palabra. Cerrado el debate, la palabra sólo se concederá para aclarar dudas sobre la votación misma o sobre las mociones que han de votarse.

Art. 43. La presidencia llamará al orden al orador que se aparte del punto en discusión. Si la observación no fuera acatada por el orador la presidencia consultará a la asamblea por votación simple y sin previa discusión, si el orador se aparta o no del punto en discusión. Si la asamblea resolviera que el orador que hace uso de la palabra está fuera de tema en discusión la presidencia le indicará que siga hablando pero ajustándose a la materia del debate y en cuanto no lo hiciera, le retirará de inmediato el uso de la palabra.

Art. 44. — Ningún asambleísta podrá hacer uso de la palabra más de dos veces sobre el mismo asunto, salvo que sea miembro informante de alguna comisión o se declare el debate en el asunto en discusión, dándose preferencia al asambleísta que no hubiera hecho uso de la palabra.

Art. 45. — No se deben discutir las intenciones que inducen a hacer una moción sino su naturaleza y sus posibles consecuencias.

Zona de Actuación, Quórum e Invariabilidad

Art. 46. — La zona de actuación de la Asociación de Supervisores está comprendida dentro del artículo 1º.

Art. 47. — El quórum reglamentario de asambleas y reuniones será siempre la mitad más uno de los delegados que lo forman.

Art. 48. — La orden del día es invariable, solamente podrá ser modificada con la aprobación de los dos tercios de los concurrentes a la asamblea.

Reforma de Estatutos y Disolución

Art. 49. — La reforma de los presentes estatutos sólo podrá ser hecha a pedido del 50 % de los afiliados y llevarse a cabo con el voto afirmativo de los dos tercios de los presentes en una Asamblea Extraordinaria.

Art. 50. — La Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la Capital Federal y Gran Buenos Aires no podrá disolverse mientras existan 20 (veinte) afiliados.

Art. 51. — En caso de disolución la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la Capital Federal y Gran Buenos Aires los bienes que ella posea pasarán al Centro de Recuperación del Lisiado.

César Soresina, secretario general de A.S.I.M.R.A. — Hersilio T. Barbosa, secretario adjunto de A.S.I.M.R.A.

SE LEVANTAN DOS INTERDICCIONES

DECRETO Nº 11.760 — Bs. As., 27|9|57.

Visto el Expediente Nº 13.296|57, en el que la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial comunica al Poder Ejecutivo el fallo dictado el 16 de julio de 1957, por el que se declara que corresponde levantar la interdicción de los bienes de Amado J. Curchod, y resultando que dicho fallo se encuentra firme,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interdicción de don Amado J. Curchod, dispuesta por Decreto Nº 6.914|55, sin perjuicio de transferir al patrimonio nacional todos los bienes de su propiedad que no hubiere denunciado en estas actuaciones, existentes en el país o en el exterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4º "in fine", del Decreto-Ley Nº 5.148|55, modificado por el Decreto-Ley Nº 17.030|56.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas.

DECRETO Nº 11.761 — Bs. As., 27|9|57.

Visto el Expediente 13.128|57, en el que la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial comunica al Poder Ejecutivo el fallo dictado el 8 de abril de 1957, por el que se declara que corresponde levantar la interdicción de los bienes de Oscar de la Roza Igarzábal, y resultando que dicho fallo se encuentra firme,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interdicción de don Oscar de la Roza Igarzábal, dispuesta por Decreto Nº 6.914|55, sin perjuicio de transferir al patrimonio nacional todos los bienes de su propiedad que no hubiere denunciado en estas actuaciones, existentes en el país o en el exterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4º "in fine" del Decreto-Ley Nº 5.148|55, modificado por el Decreto-Ley Nº 17.030|56.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas.

Ingreso de Personal de Inspección en el Ministerio de Comercio e Industria

RESOLUCION Nº 1.540. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1957.

VISTO este Expediente Nº 120.256|57 MCIN. y lo dispuesto en el Decreto Nº 2.289|54 en el sentido de que el Ministerio de Comercio e Industria de la Nación es el encargado de reglamentar el artículo 31º (modificado) del Decreto de fecha 29 de enero de 1927 reglamentario de las Leyes 52 y 845, y CONSIDERANDO: Que es conveniente adecuar la reglamentación a la estructura actual de este Ministerio y facilitar el ingreso de personal de inspección exigiendo mínimas condiciones de competencia; Que el artículo 27 del Decreto número 36.657|48 establece que la asignación de funciones será dispuesta por Resolución del Ministerio de Comercio e Industria de la Nación; Por ello y lo propuesto por la Dirección Nacional de Comercio Interior,

El Ministerio de Comercio e Industria, Resuelve:

1º — Las funciones de inspectores, subinspectores y auxiliares de inspección serán asignadas por el suscripto, a propuesta de la Dirección Nacional de Comercio Interior (Departamento de Pesas y Medidas), previo concurso de oposición y|o examen de competencia.

2º — Las pruebas mencionadas se tomarán en el Departamento de Pesas y Medidas o en otro lugar que se designe, estando constituída la mesa examinadora por el Director Nacional de Comercio Interior, el Director General de Personal o sus representantes, por el Jefe del Departamento de Pesas y Medidas y dos inspectores, siendo presidida por el Director Nacional de Comercio Interior o su delegado.

3º — Para poder ingresar como personal de inspección los interesados deberán tener como mínimo 22 años de edad y dar su conformidad para desempeñarse en la Capital Federal o interior del país.

4º — Para ser designado inspector de pesas y medidas se requiere: tener estudios secundarios completos, haberse desempeñado como subinspector durante un lapso no inferior a 6 meses, y aprobar un examen técnico ante la mesa a que se refiere el artículo 2º, acorde con las funciones que debe desempeñar.

5º — Para ser designado subinspector de pesas y medidas se requiere: haber aprobado los estudios citados en el punto anterior o en su defecto rendir examen sobre nociones de física, química, geometría, aritmética, álgebra, trigonometría, castellano, dibujo e instrucción cívica basados en los programas de estudios secundarios y el examen técnico acorde con las funciones que debe desempeñar.

6º — Los inspectores de pesas y medidas tendrán las siguientes funciones: Jefes de División, Encargados de sección o de servicio. Investigaciones metrológicas; asesoramiento; dictámenes y estudios de aprobaciones de tipos de instrumentos; verificación primitiva y periódica de instrumentos de precisión, semiprecisión, especiales y comerciales; verificación y ajuste de patrones de todo orden; tareas especiales u ordinarias en general; labrado de actas, supervisión de subinspectores y auxiliares de inspección.

7º — Los subinspectores de pesas y medidas tendrán las siguientes funciones: verificación primitiva y periódica de instrumentos de precisión, semiprecisión y comerciales; estudios de aprobaciones de tipos de instrumentos; verificación y ajuste de patrones; supervisión de auxiliares de inspección. Labrado de actas; tareas especiales u ordinarias en general.

8º — Los auxiliares de inspección constarán de dos categorías: verificadores generales y verificadores de laboratorio, y tendrán las siguientes funciones:

a) Verificadores generales: verificación primitiva y periódica en los laboratorios del Departamento de Pesas y Medidas en la Capital Federal y Gran Buenos Aires; verificación primitiva y periódica en el interior del país bajo la inmediata dirección de un inspector o subinspector y como auxiliares en todos los casos en que actúen conjuntamente con un inspector o subinspector.

b) Verificadores de laboratorio: verificación primitiva y periódica en los laboratorios del Departamento de Pesas y Medidas, bajo la dirección inmediata de un inspector o subinspector y como auxiliares en todos los casos en que actúen conjuntamente con un inspector o subinspector.

9º — Las bases y programas de exámenes serán fijados por la Dirección Nacional de Comercio Interior a propuesta del Departamento de Pesas y Medidas.

10. — Derógase la Resolución Ministerial Nº 818 del 22 de junio de 1954.

11. — Regístrese, comuníquese, publíquese; fecho pase a la Dirección Nacional de Comercio Interior (Departamento de Pesas y Medidas) para su conocimiento y demás efectos.

Cueto Rúa

Es Transferido un Terreno a la Dirección Nacional de Vialidad

DECRETO Nº 11.523 — Bs. As., 24|9|57.

VISTO el presente expediente número 24.807|55 del registro del Ministerio de Guerra, por el que la Dirección Nacional de Vialidad, solicita la transferencia de una faja de terreno que forma parte de una mayor superficie de propiedad del Estado Nacional Argentino, afectada en uso al Ministerio citado, y CONSIDERANDO: Que dicha fracción se destinará para vincular la misma con la Avenida Circunvalación y la Avenida Belgrado en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; Que el Ministerio de Guerra presta su conformidad al cambio de destino solicitado; Que la Dirección Nacional de Vialidad, tomará a su cargo el traslado del motor para la extracción de agua; del tanque australiano; de las instalaciones de entrada y corrida de alambrados en el campo de instrucción del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", afectados por el trazado de la obra vial; Por lo tanto, atento lo expresado por la Contaduría General de la Nación (Informe Nº 362|956 de fojas 19 vta.) y la Administración General de Inmuebles del Estado a fojas 19,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Transfiérese en uso, a título gratuito, a la Dirección Nacional de Vialidad, conforme a lo que establece el artículo 51º de la Ley de Contabilidad aprobada por Decreto-Ley 23.354|56, de una faja de terreno de ciento ochenta y tres mil setecientos veinte metros cuadrados, cinco mil setecientos cincuenta y nueve centímetros cuadrados (183.720,5759 m2.) que es parte de la mayor extensión del campo de ejercicios del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", ubicado en el Distrito Gálvez, Departamento Rosario de la Provincia de Santa Fe, e individualizada en el Plano No. 191-C, de fojas 13 y conforme al plano de mensura Z. 1731 de la Dirección Nacional de Vialidad (Ex-Administración General de Vialidad Nacional), agregado a fojas 28.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Vialidad tomará a su cargo los trabajos inherentes para el traslado de alambrados, motor para la extracción de agua, tanque australiano y de las instalaciones de entrada al campo, como se indica a fojas 9.

Art. 3º — Dése intervención a la Contaduría General de la Nación a efectos de las anotaciones del caso en el Registro General de Bienes del Estado.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra, de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra a sus efectos.

ARAMBURU. — Víctor J. Majó. — Pedro Mendiondo. — Adalberto Krieger Vasena.

Apruébase Entrega de Materiales Desinfectantes

DECRETO-LEY Nº 11.560

Buenos Aires, 25 de Setiembre de 1957.

VISTO el presente expediente Nº 77.834|57, referente a la entrega de materiales de desinfección por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con motivo de campañas sanitarias efectuadas durante el corriente año en la provincia de Córdoba, y CONSIDERANDO: Que dichas campañas se originaron con motivo de la aparición de brotes de encefalomielitis equina y poliomielitis en dicha provincia; Que las entregas se efectuaron a título de colaboración con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de aquel Estado y a fin de coadyuvar en la preservación de la salud de la población; Que en consecuencia, deben considerarse puestos en función los poderes de policía sanitaria, por lo que el empleo de los materiales de desinfección ha constituído un servicio público ineludible, cuya gratitud va implícita; Por ello, atento a las informaciones producidas y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Apruébase el temperamento adoptado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, al entregar sin cargo dos mil novecientos (2.900) kilogramos de Hexacloruro de Benceno al 20% al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia de Córdoba, con motivo de la Campaña Sanitaria de desinfección realizada en dicho Estado, ante la aparición de brotes de poliomielitis y encefalomielitis equina, a principio del corriente año.

Art. 2º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el señor Vice-Presidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería, de Hacienda, de Guerra, de Marina y de Aeronáutica.

Art. 3º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung. — Jorge H. Landaburu. — Adalberto Krieger Vasena. — Alberto F. Mercier.

Compatibilidad de Funciones en la Dirección General Impositiva

DECRETO Nº 11.527 — Bs. As., 24|9|57.

VISTOS los expedientes Nos. 290.178 y 291.979 del año 1957 elevados por la Dirección General Impositiva, relacionados con la situación del Oficial Superior de 4a. y del Auxiliar 3º de la misma, señores Lorenzo Anadón y José Ignacio Heras Abeleira; y CONSIDERANDO: Que los interesados en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 19.108 del 11 de Noviembre de 1954, sobre incompatibilidades, presentaron oportunamente las correspondientes declaraciones juradas de acumulación de cargos, en las que consignaron que además del puesto de que son titulares en la aludida repartición, se desempeñan en la actividad privada como redactores del matutino "La Nación" y del diario "La Gaceta" de Tucumán, respectivamente; Que el Tribunal de Cuentas de la Nación al expedirse sobre el particular consideró, en mérito a lo preceptuado en el apartado 25º del Reglamento Anexo al artículo 9º del Decreto número 5.387 del año 1957 (Escalafón para el Personal de la Dirección General Impositiva), que los nombrados se hallaban inhibidos para el ejercicio de la mencionada actividad privada, motivo por el cual el Departamento de Hacienda con fechas 11 y 18 de julio de 1957, declaró incompatibles las situaciones de los causantes; Que la repartición del ramo —a raíz del recurso de reconsideración interpuesto por los aludidos agentes— estima en sus notas elevatorias obrantes a fs. 15 del expediente número 290 178|957 y fs. 24 del número 291.979|957, que podría autorizarse a los señores Anadón y Heras Abeleira, para que ejerzan la actividad privada que acumulan; Que al respecto la Dirección General Impositiva destaca, que si bien la norma citada dice textualmente: "los cargos de la Dirección General Impositiva son incompatibles con el desempeño de otras funciones públicas o privadas remuneradas, salvo "las docentes y las expresamente autorizadas por disposiciones legales o reglamentarias", de la interpretación de la última parte de la misma trasciende en forma explícita que además de las docentes, podrán ejercerse las funciones especialmente determinadas en la reglamentación respectiva; Que frente a lo expuesto y hasta tanto se dicte la reglamentación pertinente, procede —teniendo en cuenta la opinión sustentada por la mencionada dependencia— autorizar a los nombrados a ejercer la actividad periodística que desarrollan, como así también extender esta franquicia a todos aquellos agentes de la citada repartición que se hallaren en idéntica situación, siempre que a juicio de la misma ello no implique detrimento del servicio u otra casual inhibitoria prevista en las reglamentaciones vigentes sobre incompatibilidades; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Oficial Superior de 4a. y al Auxiliar 3º de la Dirección General Impositiva, señores Lorenzo Anadón (Cl. 1893, D. M. 3, Mt. 353.345) y José Ignacio Heras Abeleira (Cl. 1930, D. M. 57, Mt. 7.035.062), para ejercer las actividades privadas denunciadas en autos.

Art. 2º — Declárase no comprendidas —como excepción y hasta tanto se dicte la reglamentación pertinente— en las prescripciones del apartado 25º del Reglamento Anexo al artículo 9º del Decreto número 5.387 del 22 de mayo de 1957, a las actividades periodísticas, siempre que las mismas, a juicio de la Dirección General Impositiva no impliquen detrimento del servicio u otra causal inhibitoria prevista en las reglamentaciones vigentes sobre incompatibilidades.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase al Ministerio de Hacienda para su conocimiento y demás efectos.

ARAMBURU. — Adalberto Krieger Vasena

Se Establece el Plazo Máximo que Regirá Para las Exportaciones de Lanas y Cueros Lanares

RESOLUCION Nº 1.512. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1957.

VISTA la necesidad de fijar un plazo máximo para la realización de exportaciones de lanas y cueros lanares a los aforos vigentes con anterioridad al 28 de agosto ppdo.; y CONSIDERANDO: Que resulta útil para los intereses del país la fijación de tal plazo; Que los exportadores tendrán, mediante el establecimiento de una fecha determinada, noticia cierta de las posibilidades de cumplir esas operaciones de venta al exterior; Por ello, atento el pedido formulado por el Ministerio de Hacienda de la Nación y lo propuesto por la Dirección Nacional de Comercio Exterior.

El Ministro de Comercio e Industria, Resuelve:

1º — Fíjase, como plazo máximo el día 10 de octubre de 1957 para realizar exportaciones de lanas y cueros lanares autorizados con sujeción a los aforos vigentes hasta el 27 de agosto de 1957.

A tales efectos, queda limitada hasta la fecha indicada la validez de los permisos de exportación o sus prórrogas, que amparen las partidas autorizadas en la condición señalada.

2º — Comuníquese, publíquese, líbrese copia a la Federación Lanera Argentina y Cámara Gremial de Comerciantes en Frutos del País, y siga a la Dirección Nacional de Comercio Exterior para su conocimiento y demás efectos.

Cueto Rúa

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Aeronáutica

D I N F I A

FABRICA MILITAR DE AVIONES

Remate Público Nº 1|57 (G. A.)

A realizarse el 12 de octubre de 1957, a las 9 horas, para la venta de:

Tractores, camiones (pesados, livianos, semirremolques y tanque), ómnibus, automóviles, jeeps, camioncitos "Rastrojero", chatitas "Institec" y motocicletas "Puma".

Informes: Personalmente o por carta, a:

Dinfia, Fábrica Militar de Aviones (Gerencia Administrativa, División Compras), Camino a San Roque Kilómetro 5 1|2, Córdoba.

Dinfia, Secretaría Directorio, Rodríguez Peña 1692, Buenos Aires.

Dinfia, Departamento Comercial, Alsina 955, Buenos Aires.

Dinfia, Inspección Rosario, Mitre 575, 6º piso, Rosario.

e.2|10-Nº 6.218-v.11|10|57

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Sarmiento Nros.: 4067|69|71. — Edificio en construcción con la siguiente distribución: Planta baja: dos locales y tres departamentos de tres habitaciones y dependencias cada uno.

Sótano. 1er. Piso, cuatro departamentos: un departamento de cuatro habitaciones, dependencias, pieza y dependencias de servicios.

Dos de: tres habitaciones y dependencias y uno de tres habitaciones y dependencias, pieza y dependencias de servicio.

Del 2º al 6º Piso: tres departamentos por piso.

Uno de cuatro habitaciones y dependencias, pieza y dependencias de servicio.

Otro de tres habitaciones y dependencias y uno de tres habitaciones y dependencias.

Pieza y dependencias de servicio.

7º Piso: tres departamentos. Uno de cuatro habitaciones, dependencias y terraza. Otro de dos habitaciones, dependencias y terraza y otro de tres habitaciones y dependencias. Pieza y dependencias de servicio.

Terreno mide: 11,97 m., de frente al S., 11,99 m., en el contrafrente al N., 41,859 m. en el lado O. y 41,32 m. en el del E.

Superficie aprox.: 497,77 m2.

El 24 de octubre de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 180, 3er. piso.

Base $ 1.045.400. Hipoteca pesos 1.516.000 con deuda e interés que corresponda.

Nota: El comprador deberá dar término a la construcción dentro de los 15 meses a partir de la fecha de toma de posesión.

Nº Hº 52-35099. Nº Bco. 991. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

Publicidad conforme Decreto-Ley número 14.954.

e.3|10-Nº 6.261-v.11|10|57

Miller Nº 2753. — Casa de ocho habitaciones y dependencias. En altillo: dos piezas.

Terreno mide: 12,99 m. de frente al N. O. por 43 m. de fondo. Superficie aprox.: 558m2.

El 11 de octubre de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 180, 3er. piso.

Base $ 24.100. Hipoteca $ 21.800 con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 103688. Nº Bco. 898.

Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme decreto-Ley número 14.954.

e.2|10-Nº 6.215-v.4|10|57

Gregorio de Laferrére Nº 5330. — Edificio con la siguiente distribución: un departamento de tres habitaciones y dependencias: uno de dos habitaciones y dependencias y otro de cuatro habitaciones y dependencias.

Terreno mide s|obligación hipotecaria: 8,66 m. de frente al N. O. por 39,26 m. de fondo al S. O

Sup. aprox.: 346,72 m2.

El 11 de octubre de 1957, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 180, 3er piso.

Base $ 153.100. Hipoteca $ 135.500 con deuda e interés que corresponda.

Nº Hº 52-23505. Nº Bco. 897.

Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme decreto-Ley Nº 14.954.

e.2|10-Nº 6.216-v.4|10|57

Provincia de Salta —Departamento de Chicoana—. Finca denominada "Entre Ríos" y "La Isla", las que se encuentra contiguas formando una sola propiedad con superficie total de 228 Has. 7711m2.

Apta para ganadería y agricultura con mejoras de importancia — riego para 81 Hs.

Se halla á 4 Km. al ONO de la estación Dr. F. Zuviría del FNGBM.

"A requirimiento judicial" el 10 de octubre de 1957, a las 10.30 horas, en la Sucursal.

Base $ 31.700. Hipoteca $ 22.200.— con deuda e interés que corresponda Nº Hº 46|444805 Sucursal. Salta. Nº Bco. 900.

e.3|10-Nº 6.217-v.4|10|57

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Subgerencia Departamental de Colonización

Hace saber por cinco días, que se ofrecen lotes en la Colonia "Gobernador Crespo", ubicada en el Distrito Espinillo, Departamento de Paraná, próxima a las estaciones Gdor. Racedo y Crespo del F. C. N. Gral. Urquiza, en la Provincia de Entre Ríos, a sus actuales ocupantes para adjudicárselos en venta en las condiciones establecidas en la Ley Nº 14.392 de Colonización.

Las solicitudes se reciben en la Sucursal Paraná del Banco de la Nación Argentina hasta el día 10 de octubre de 1957.

e.3|10-Nº 6.262-v.9|10|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS

De acuerdo con el decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 8 de marzo de 1933, se hace saber que el agrimensor Camilo Roberto Díaz ha practicado la mensura de las tierras concedidas en venta al señor Leandro Narciso Miche, en parte Sur-Este, lote 5, fracción D, sección CIII, provincia del Chubut, emplazándose por el término de quince días a contar de la última publicación de este edicto, a la sucesión del señor Eduardo L. Miche, para que en su carácter de colindante manifieste su conformidad o disconformidad con la mensura practicada, bajo apercibimiento de darla por conforme si así no lo hiciere. — Buenos Aires, 12 de julio de 1956.

$ 120.— e.4|10-Nº 782-v.8|10|57

Ministerio de Transportes

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Concurso de precios Nº 32|57

Adquisición Carbón de piedra. Su Prórroga

Llévase a conocimiento de las firmas interesadas en cotizar en el presente remate, que la apertura de ofertas fijada para el día 3 del corriente mes, a las 14 horas, ha sido diferida para el día 17 del actual, a la misma hora en la Oficina de Licitaciones, Corrientes 389, piso 5º, de esta Capital Federal.

e.4|10-Nº L-6.287-v.8|10|57

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para el día 10 de octubre de 1957, a las 16 horas, por la construcción de 18 bancas.

Pliego de condiciones y planilla anexa en Oficina de Compras, Rivadavia 1850, de 13 a 17 horas.

e.4|10-Nº L-6.288-v.8|10|57

"FRIGORIFICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 10 de octubre de 1957, a las 9 horas, para la provisión de "Productos Químicos", según pliegos agregados a la Carpeta número 14.254|56 Ant. 2º, los que pueden solicitarse en la División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Avenida Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

e.4|10-Nº L-6.289-v.8|10|57

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 10 de octubre de 1957, a las 10 horas, para la "Construcción de un pozo semisurgente", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 5.093|57, los que pueden solicitarse en la División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

e.4|10-Nº L-6.290-v.8|10|57

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 10 de octubre de 1957, a las 9.30 horas, para la "Reparación de un pozo de agua semisurgente", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 4.624|57, los que pueden solicitarse en la División Compras (Sub Sección Licitaciones), Avenida Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

e.4|10-N L-6.291-v.8|10|57

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 24, (Obras de remodelación y construcción de los edificios en la Policía Federal, calle Brandsen 1046 (Cuartel Bomberos Barracas) calle Pedro Mendoza y Almirante Brown (Destacamento Bomberos Boca), edificio calle Bolivia 585 y calle Almafuerte y Pepirí (Hospital Policial "Bmé. Churruca").

Fíjase el día 25 de octubre de 1957, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 24, para obras de remodelación y construcción de los edificios de la Policía Federal, calle Brandsen 1046 (Cuartel Bomberos Barracas), calle Pedro Mendoza y Almirante Brown (Destacamento Bomberos Boca), edificio calle Bolivia 535 y calle Almafuerte y Pepirí (Hospital Policial "Bmé. Churruca"). Valor de presupuesto oficial $ 1.750.000,00, aproximado.

Esta licitación se efectúa conforme a la disposición contenida en la Ley número 13.064 y reglamentaciones de la misma y, de acuerdo a la autorización conferida a la Policía Federal por el Decreto Nº 23.030 de fecha 26 de diciembre de 1956.

Los proponentes acompañarán a sus propuestas como garantía el 1 % del presupuesto oficial.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Detalles técnicos en la Sección Arquitectura, Tacuarí Nº 772, T. E. 34-2960, planos, pliegos de condiciones y demás datos en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, piso 4º.

Buenos Aires, octubre 1º de 1957. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a cargo de la Dirección Administración.

e.4|10-Nº L-6.292-v.17|10|57

Aviso de Licitación Pública Nº 23, (Obras de reacondicionamiento baños de edificio Departamento Central de Policía, calle Moreno Nº 1550).

Fíjase el día 25 de octubre de 1957, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación Pública Nº 23 (Obras de reacondicionamiento baños de edificio Departamento Central de Policía, calle Moreno Nº 1550). Valor de presupuesto oficial $ 180.000,00 m|n., aproximado.

Esta licitación se efectúa conforme a la disposición contenida en la Ley número 13.064 y reglamentaciones de la misma y, de acuerdo a la autorización conferida a la Policía Federal por el Decreto Nº 23.030 de fecha 26 de diciembre de 1956

Los proponentes acompañarán a su propuestas como garantía el 1 % del presupuesto oficial de la obra.

Este acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Detalles técnicos en la Sección Arquitectura, Tacuarí Nº 772, T. E. 34-2960, planos, pliegos de condiciones y demás datos en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, piso 4º.

Buenos Aires, octubre 1º de 1957. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a cargo de la Dirección Administración.

e.4|10-Nº L-6.293-v.17|10|57

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente T.67|957

Llámase a "Licitación Pública número 13", primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de octubre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de madera de pino Paraná en distintas medidas, sanitarios en general, alambre, clavos, arena, aceite de lino y vidrios o similar, materiales éstos destinados a efectuar ampliaciones en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

El acto se llevará a cabo en la Sección Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, "Pliegos de bases y condiciones", etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 11,30 a 17,45 horas. — El Director de Administración.

e.4|10-Nº L-6.294-v.8|10|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, para el día 15 de octubre de 1957, las siguientes adquisiciones:

Drogas, para las 10 horas, y con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias. (Expediente 24.320-F-57).

Libros, para las 12 horas, y con destino a la Facultad de Ingeniería, San Juan, en idioma castellano, italiano, francés, inglés y alemán. (Expediente 24.098-F-57).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.4|10-Nº L-6.295-v.10|10|57

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Capital Federal

Licitación Pública Nº 510, para el día 28 de octubre de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 510 — Hora 10,40 — Provisión y colocación de un ascensor montacamillas en el cuerpo "C" del Hospital Militar Central Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 250.000.— m|n.

Precio del Legajo Nº 5.778 $ 15.— moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|10-Nº L-6.309-v.17|10|57

Licitación pública Nº 509 para el día 28 de octubre de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 509 — Hora 10,30 — Nuevo llamado para la provisión e instalación de un compresor frigorífico y obras complementarias con destino al Hospital Militar Central.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 241.000,00 m|n.
Precio del Legajo N° 5.859 $ 15,00 moneda nacional.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.
e.4|10-N° L-6.310-v.17|10|57

Ministerio de Marina

PREFECTURA GENERAL MARITIMA
Expte. D-25-113-c-v|957

Llámase a Licitación Pública N° 27, para el día 31 de octubre de 1957 a las 10,00 horas, apertura en la Dirección de Administración, para la adquisición de "Grupos Electrógenos para 24 V. CC. Pot. Mín. 750 W. Pot. Máx. 2.000 W". — Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, P. Colón N° 533, 7° piso de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.4|10-N° L-6.311-v.8|10|57

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO AEREO DE COMBATE DESTACAMENTO AERONAUTICO MILITAR CHAMICAL

Llámase a licitación pública para la provisión durante el ejercicio 1958 (1° enero • 31 de octubre de los víveres que se indican a continuación, a realizarse en el asiento del Destacamento Aeronáutico Militar "Chamical", el día 11 de octubre de 1957.
Licitación Pública N° 1|58 — Pan o galleta y afines, a las 9,00 horas.
Licitación Pública N° 2|58 — Víveres secos, a las 9,30 horas.
Licitación Pública N° 3|58 — Carne y subproductos, a las 10,00 horas.
Licitación Pública N° 4|58 — Verduras y frutas, a las 10 30 horas.
Pliego de condiciones e informes en la Oficina de Contaduría del Destacamento Aeronáutico Militar "Chamical" (Chamical, Provincia de La Rioja) de 7,00 a 13,00 horas.
e.4|10-N° L-6.312-v.8|10|57

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente N° 26.520-57

Llámase a licitación pública, para la provisión de canastos p|papeles inútiles.
La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de octubre de 1957, a las 12.45 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.4|10-N° L-6.296-v.8|10|57

Expediente N° 25.976-57

Llámase a licitación pública, para la provisión de una máquina p|clasificar papeles.
La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de octubre de 1957, a las 12,15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.4|10-N° L-6.297-v.8|10|57

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública, para la provisión de una máquina Offset de imprimir y reproducir.
Apertura el 15 de octubre de 1957, a las 15, en la Gerencia de Administración.
Retirar pliegos en División Compras, Bartolomé Mitre 326, 2° piso, local 219.
e.4|10-N° L-6.298-v.8|10|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 169-P., para la adquisición de juegos de coberturas impermeables, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4° piso, oficina 428, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 25 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.4|10-N° L-6.307-v.17|10|57

Ministerio de Comercio e Industria

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego N° 3.650 510.000 m. aprox. caños de acero negro, con o sin costura, varios diámetros.
Apertura 24|10, 11 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7,30 a 13,30 horas.
e.4|10-N° L-6.299-v.17|10|57

Pliego N° 3.649: Zunchos para medidor GE|5.
Apertura 24|10, 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7,30 a 13,30 horas.
e.4|10-N° L-6.300-v.10|10|57

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Postérgase la apertura de la Licitación Pública N° 56|57, Ejecución obras civiles y montaje de dos plantas compresoras de aire, una estación de bombeo y obras complementarias, para el día 28 de octubre de 1957, a las 16 horas.
Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.
e.4|10-N° L-6.301-v.17|10|57

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

15|10|57: Contratación servicios sanatoriales (7035), a las 11 horas.
16|10|57: Máquinas de escribir (7015), a las 10,30 horas.
21|10|57: Cocina a fuel-oil (7014), a las 12 horas.
24|10|57: Utiles de escritorio (7023), a las 10,30 horas.
26|10|57: Correas trapeciales (7003) a las 9,30 horas.
28|10|57: Compresores de aire (7008), a las 9,30 horas.
29|10|57: Llaves fijas de dos bocas (6973), a las 9 horas.
30|10|57: Equipo generador de gas acetileno (6952), a las 9 h.; Correas trapeciales (7002), a las 9,30 h.; Carbón de piedra y cocke metalúrgico (7021), a las 10,30 h.; Conductores eléctricos (7016), a las 10 horas.
31|10|57: Material contra incendio (6895), a las 12 h.; Alambre para precintos (7022), a las 11 horas.
2|11|57: Bombas para asfalto (7007), a las 9 h.; Correas trapeciales (7004), a las 8,30 h.; Repuestos para máquinas perforadoras Mayhew (7024), a las 10 horas.
e.4|10-N° L-6.302-v.10|10|57

26|10|57: Conductores eléctricos (7031), a las 10 horas.
29|10|57: Galpones metálicos (7030), a las 9,30 horas.
30|10|57: Bombas rotativas (7026), a las 11 horas.
31|10|57: Acoplados tanques (7001), a las 9,30 horas.
4|11|57: Conductores eléctricos desnudos para líneas aéreas (7017), a las 10 horas.
5|11|57: Maderas (7006), a las 8,30 h.; Automotores (7025), a las 10 hs.
8|11|57: Montaje estación de bombeo en Campo Durán, Salta (6900), a las 10,30 horas.
e.4|10-N° L-6.303-v.17|10|57

Licitaciones públicas locales en el interior:
YACIMIENTO PLAZA HUINCUL
21|10|57 — a las 12,30 horas. — Pliego n° 377: Transporte de petróleo y derivados líquidos a granel, de los distintos Campamentos de este Yacimiento.
21|10|57 — a las 9,30 horas. — Pliego n° 372: Cubiertas para automotores, de las siguientes medidas: 750 x 20 — 700 x 20 — 825 x 20, 10 unidades de cada una.
25|10|57 — a las 17 horas. — Pliego n° 374: Contratación mano de obra para la construcción tramos finales de la red de desagües pluviales.
28|10|57 — a las 12,30 horas. — Pliego n° 378: Transporte de petróleo y derivados líquidos a granel, de los distintos Campamentos de este Yacimiento.
Pliego y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).
DIVISION ROSARIO
25|10|57 — a las 10 horas. — Pliego n° 26: Transporte de personal entre la ciudad de Rosario y San Lorenzo y viceversa y Servicio Local de la ciudad de San Lorenzo entre la Planta de Almacenaje YPF — Fray Luis Beltrán — Barrio Bouchard — Puerto San Martín y viceversa.
Pliegos y datos en Divisional Rosario, calle Urquiza esq. Entre Ríos, Rosario.
e.4|10-N° L-6.304-v.10|10|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 142|57, (2° llamado), hasta el 18 de noviembre de 1957, a las 17 horas, para la provisión y montaje de la instalación de protección contra incendio en la planta de silos subterráneos de San Pedro (Provincia de Buenos Aires).
Consultas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8°, Buenos Aires y Juzgado Nacional de San Nicolás.
Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional.
Pliego $ 30,00, moneda nacional.
Presupuesto oficial: $ 334.700,00 moneda nacional.
e.4|10-N° L-6.305-v.17|10|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública N° 62, hasta el 16 de octubre de 1957, 16 horas, provisión herrajes, clavos, tornillos, sierra para cortar metales, etc.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.
e.4|10-N° L-6.306-v.8|10|57

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:
L. P. N° 5902|57 — Conos y rodamientos varios tipos. — Apertura: 25|11|57 a las 12 horas. — Valor del pliego m$n. 10 — L. P. N° 10.288|57. — Llantas para coches subte. — Apertura: 26|11|57 a las 12 horas. — Valor del pliego m$n. 10. — L. P. N° 21.318|57 — Aceros varios. — Apertura: 14|11|57 a las 12 horas. — Valor del pliego pesos 10.— m|n. — Consulta y retiro de pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.4|10-N° L-6.308-v.10|10|57

ANTERIORES

Ministerio del Interior

"FRIGORIFICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 8 de octubre de 1957, a las 9,45 horas, para la provisión de "Metales", según pliegos agregados en la Carpeta N° 2.099|57, Ant. 1°, los que pueden solicitarse en la División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.
e.3|10-N° L-6.267-v.7|10|57

PROVINCIA DE CHUBUT
MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a Licitación Pública número 3|1957, con el objeto de contratar la adquisición de diez inmuebles prefabricados o premoldeados de 45 a 50 metros cubiertos aproximadamente, para ser habilitados como Juzgados de Paz en la Provincia.
El acto de licitación se realizará el día 28 de octubre de 1957, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran.
El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación podrán ser solicitados por los interesados en la Oficina de Licitaciones del Ministerio de Gobierno de la Provincia, Casa de Gobierno, Rawson.
Rawson (Chubut), 24 de septiembre de 1957.
e.1°|10-N° L-6.170-v.15|10|57

Llámase a Licitación Pública número 4|1957, con el objeto de contratar la adquisición de diez inmuebles prefabricados o premoldeados de 45 a 50 metros cubiertos aproximadamente, para ser habilitados como Comisiones de Fomento en la Provincia.
El acto de licitación se realizará el día 30 de octubre de 1957, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran.
El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación podrán ser solicitados por los interesados en la Oficina de Licitaciones del Ministerio de Gobierno de la Provincia, Casa de Gobierno, Rawson.
Rawson (Chubut), 24 de septiembre de 1957.
e.1°|10-N° L-6.171-v.15|10|57

Llámase a Licitación Pública número 5|1957, con el objeto de contratar la adquisición de diez inmuebles prefabricados y premoldeados de 75 a 85 metros cubiertos aproximadamente cada uno, para ser habilitados como Destacamentos de Policía, y cinco inmuebles del mismo tipo, de 170 a 180 metros cubiertos aproximadamente, para ser habilitados como Comisarías en la Provincia.
El acto de licitación se realizará el día 4 de noviembre de 1957 a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran.
El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación podrán ser solicitados por los interesados en la Oficina de Licitaciones del Ministerio de Gobierno de la Provincia, Casa de Gobierno, Rawson.
Rawson (Chubut), 24 de septiembre de 1957.
e.1°|10-N° L-6.172-v.15|10|57

PROVINCIA DE LA PAMPA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y OBRAS PUBLICAS
Dirección de Agua y Energía

Llámase a Licitación Pública N° 1, hasta el día 9 de octubre de 1957, a las 10 horas, para la provisión de dos mil ochocientos (2.800) medidores de corriente alternada monofásicos para cinco amperios y trescientos (300) medidores de corriente alternada monofásicos para diez amperios. — Pliegos, consultas y propuestas: Dirección de Agua y Energía, Escalante 15, Santa Rosa (La Pampa).
— Presupuesto oficial: $ 1.364.000 m|n.
Ing. Luis F. Rojas - Jefe de Departamento, a|c. Direc. de Agua y Energía.
e.30|9-N° L-6.147-v.4|10|57

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
Licitación Pública N° 7|57
(Expediente N° 35.855|57)

Llámase a licitación pública, para contratar por el sistema "Ajuste Alzado" la "Instalación de calefacción e Instalación de quemar Petróleo", en la obra "Escuela de Readaptación", que se construye en esta Provincia.
Presupuesto oficial: $ 158.836,80 moneda nacional.
Precio del pliego de condiciones pesos 50,00 moneda nacional.
Apertura de propuestas: Tendrá lugar el día 22 de octubre del corriente año, a las 10 horas, en la oficina de licitaciones, compras y contratos del consejo, ubicada en el Edificio Gubernamental Block "9 de Julio" piso 1° Av. Dr. José Ignacio de la Roza esquina Jujuy, San Juan, donde puede solicitarse informes y adquirirse el respectivo pliego, personalmente o por correspondencia, adjuntando el giro pertinente.
Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor del presupuesto oficial, constituído en depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina, títulos o bonos nacionales, o fianza bancaria a la orden del señor presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan.
San Juan, 26 de septiembre de 1957.
e.2|10-N° L-6.219-v.8|10|57

Licitación Pública N° 6|57
(Expediente N° 33.740|57)

Llámase a licitación pública para la provisión de cinco mil (5.000) toneladas de granulado volcánico, puesto y descargado en la playa de la Fábrica de bloques de propiedad de la entidad ubicada en calle Urquiza N° 1593, Departamento Chimbas, San Juan.
Apertura de propuestas: Tendrá lugar el día 21 de octubre del corriente año, a las 10 horas, en la Oficina de Licitaciones, Compras y Contratos, del Consejo, sito en el Edificio Gubernamental Bloque "9 de Julio", primer piso, Avda.

José Ignacio de la Roza, esq. Jujuy, San Juan, donde pueden solicitarse informes y obtenerse el respectivo pliego de condiciones, personalmente o por correspondencia, sin cargo.

San Juan, 17 de setiembre de 1957. — P. Pontoriero Lazzaro - Director General Administrativo Interino.

e.27|9-Nº L-6.126-v.10|10|57

POLICIA FEDERAL

Aviso Licitación Pública Nº 22

Fíjase el día 18 de octubre de 1957, a las 11 horas, para que tenga lugar, en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 22 para la adquisición de forrajes y pasto para cama con destino a la manutención y cuidado de la caballada de la Repartición.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, Avenida Belgrano 1549, piso 4º.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1957. Juan Castañé - Inspector Mayor - A cargo de la Dirección Administración.

e.27|9-Nº L-6.127-v.10|10|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 21 de octubre de 1957, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de sobres, fichas, formularios impresos, tapabocas para urnas y cuadernillos de papel romaní rayado e impreso, destinados a usos electorales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Moreno 717, Planta Baja, en la fecha y hora señalada, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

El Director General de Administración.

e.27|9-Nº L-6.128-v.10|10.57

PROVINCIA DE FORMOSA
INTERVENCION FEDERAL
MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|57, Expediente P-8068-957, para el día 21 de octubre de 1957, a las 10 horas, para la provisión de vestuarios con destino al personal de Jefatura de Policía. — Presupuesto oficial: $ 1.570.580 m|n.

Bases y pliegos de condiciones, en el Departamento de Licitaciones y compras del Ministerio de Economía de la Provincia, sin cargo, pudiendo ser retirados en dicho Departamento o solicitados por carta. La apertura tendrá lugar en día y hora indicados, en la Contaduría General de la Provincia, ante los interesados que deseen concurrir.

e.26|9-Nº L-6.082-v.9|10|57

Aviso Licitación Pública Nº 21

Fíjase el día 21 de octubre de 1957, a las 10 horas, para que tenga lugar, en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 21, para la Construcción de un Edificio de Departamentos con destino al personal de la Policía Federal, y a cargo de la Dirección Obra Social y Sanidad Policial, de acuerdo a Decreto Ley Nº 10.107 del 28 de agosto de 1957. — Presupuesto oficial: pesos 5.000.000 m|n.

Esta licitación se efectúa conforme a la disposición contenida en la Ley Nº 13.064 de Obras Públicas y Reglamentación de la misma, y de acuerdo a la autorización conferida a la Policía Federal por el Decreto Nº 23.030 de fecha 26 de diciembre de 1956.

Este acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Detalles técnicos, en la Sección Arquitectura, Tacuarí 772, T. E. 34-2960. — Planos y pliego de condiciones y demás datos, en la Sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1540, piso 4º.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1957. — Juan Castañé - Inspector Mayor - A cargo de la Dirección Administración.

e.23|9-Nº L-5.949-v.11|10|57

Ministerio de Educación y Justicia

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Av. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Of. 601

Llámase a Licitación Pública número 8|57, para el día 14 de octubre de 1957, a las 15 horas, con el objeto de concertar la contratación de servicios de rasqueteo, encerado y lustrado de pisos de las distintas dependencias de esta Subsecretaría de Justicia y organismos del Poder Judicial, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1957 y el 31 de octubre de 1958.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, Av. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, oficina 601. — (Oficinas de Compras).

e.2|10-Nº L-6.220-v.4|10|57

Llámase a Licitación Privada número 202|57, para el día 14 de octubre de 1957, a las 15 horas, con el objeto de vender (previa destrucción) aproximadamente 4.600 kilos de documentación impresa en pape satinado de 1ra. y cartulina, que se encuentran en el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria, calle Tucumán Nº 1353, piso 2º, Capital Federal.

Informes, pliego y apertura: Dirección General de Administración de Justicia, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 6º piso, oficina Nº 601, Capital Federal. — Antonio José Domínguez, Director General de Administración y Justicia.

e.2|10-Nº L-6.221-v.4|10|57

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 10
Expediente H-7780|957

Llámase a licitación pública para el día 17 de octubre de 1957, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de Drogas, Reactivos, Ampollas sifón, Agitadores de vidrio, Cuenta gotas, Embudos de vidrio, Erlenmeyer, Morteros, etc., con destino al Hospital de Clínicas e Institutos Anexos.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones. — El Director de Administración.

e.24|9-Nº L-5.985-v.7|10|57

Licitación Pública Nº 11
Expedientes I-8.450|8.452|957

Llámase a licitación pública, para el día 11 de octubre de 1957, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de leche, manteca, frutas y verduras, con destino al Instituto de Oncología "Angel H. Roffo".

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155 planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.3|10-Nº L-6.268-v.7|10|57

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D.1237|57

Llámase a Licitación Pública Nº 15, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 21 de octubre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de hilo, botones, brin azul, capas impermeables, pilotos, camisas, guantes, etc., elementos éstos destinados a atender las necesidades de esta Dirección Nacional y sus Unidades.

El acto se llevará a cabo en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada Oficina todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 11,30 a 17,45 horas. — El Director de Administración.

e.30|9-Nº L-6.148-v.11|10|57

Llámase a Licitación Pública Nº 7|57, para el día 29 de octubre de 1957, a las 15 horas, con el objeto de resolver la contratación de elementos de moblaje, artefactos y tapicería destinados a los distintos Organismos del Poder Judicial.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración (Justicia), Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, Oficina 601, 6º piso.

e.24|9-Nº L-5.986-v.7|10|57

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 51, para el día 9 de octubre de 1957, a las 16,15, para resolver, con destino a dependencias del Ministerio, la provisión diaria de leche, desde el 1º|11|57 hasta el 31|10|58.

Informes: División Compras, Sec. Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, días hábiles de 11,30 a 18,30 horas. — El Director General de Administración.

e.2|10-Nº L-6.222-v.4|10|57

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 9 de octubre de 1957, a las 16,30, para resolver, con destino a la Dirección General de Sanidad Escolar, la adquisición de fresas para odontología.

Informes: División Compras, Sec. Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, días hábiles de 11,30 a 18,30 horas. — El Director General de Administración.

e.2|10-Nº L-6.223-v.4|10|57

Llámase a Licitación Pública Nº 50, para el día 9 de octubre de 1957, a las 16,15, para resolver, con destino a dependencias del Ministerio, la provisión diaria de pan, desde el 1º|11|57 hasta el 31|10|58.

Informes: División Compras, Sec. Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, días hábiles de 11,30 a 18,30 horas. — El Director General de Administración.

e.2|10-Nº L-6.224-v.4|10|57

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Expediente Nº 15.336|57

Llámase a Licitación Pública Nº 8|57, para el día 10 de octubre de 1957, a las 14 horas, para la adquisición de sobres oficio con ventana química y boletas de depósito bancario, con destino a esta Dirección General.

El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras, Solís 693, 4º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1957. — El Director General.

e.3|10-Nº L-6.279-v.7|10|57

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Licitación Pública
Expte. Nº 700.628

Llámase a licitación para el día 9 de octubre del corriente, a las 15 horas, para a provisión de máquinas de calcular y un microfilm completo, los pliegos de condiciones podrán retirarse de la División Compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.

e.2|10-Nº L-6.248-v.8|10|57

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Expte. Nº 15.255/57

Llámase a Licitación Pública número 7/57 para el día 15 de octubre de 1957 a las 14 horas, para la adquisición de ocho (8) máquinas de contabilidad, con destino a esta Dirección General. El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras, Solís 693, 4º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1957. — El Director General.

e.25|9-Nº L-6.027-v.8|10|57

Ministerio de Guerra

INTENDENCIA REGIONAL PARANA

Llámase a licitación pública para la adquisición de forraje, paja, leña y sal para ganado, destinado a unidades del Ejército, ubicadas en Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones, durante el año 1958.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Intendencia Regional Paraná —calle México 22—, Paraná (E. R.), los días 4 y 5 de noviembre de 1957, de 9 a 11 horas, dependencia en la cual obran los datos y pliegos respectivos. — Presidente de la Comisión de Adjudicaciones.

e.27|9-Nº L-6137-v.17|10|57

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Capital

Licitación Pública Nº 502, para el día 14 de octubre de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 502. Hora 10,50: Provisión de muebles de madera y tapizados con destino al Comando del 3. Ejército.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— moneda nacional.

Precio del legajo Nº 5.930 $ 15,00 moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|10-Nº L-6.281-v.7|10|57

Licitación Pública Nº 498, para el día 18 de octubre de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 498 - Hora 10,40: Reparación general de la cocina de cadetes tipo central, de forma rectangular circular, modelo "Carpineti", de 6 ollas embutidas etc. y provisión e instalación de una campana vertical de chapa de hierro negro. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial $ 1?.000.— m|n. — Precio del Legajo Nº 5.933 $ 10.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, [illegible] mitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|10-Nº L-6.282-v.9|10|57

Licitación Pública Nº 488, para el día 23 de octubre de 1957.

SAN MARTIN (Prov. de Buenos Aires)

Nº 488 - Hora 10,30 — Provisión y colocación de una caldera tanque, quemador de petróleo y electrobomba en el local Usina de Vapor, incluso trabajos de Instalación complementaria y desmontaje de dos calderas "Kewanee" F.B.144 en el Liceo Militar "General San Martín".

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto oficial. — Precio del Legajo Nº 5.928 $ 15,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|10-Nº L-6.256-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 489, para el día 11 de octubre de 1957.

CAMPO DE MAYO (Pcia. de Buenos Aires).

Nº 489 - Hora 10,30 — Provisión de muebles metálicos (armario de seguridad, armarios, ficheros), con destino a la Escuela de Caballería en Campo de Mayo.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio del Legajo Nº 5.855 $ 15.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|10-Nº L-6.257-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 482, para el día 23 de octubre de 1957.

CAMPO DE MAYO (Pcia. de Buenos Aires).

Nº 482 - Hora 10,40 — Provisión de muebles de madera y tapizados con destino a la Escuela de Caballería en Campo de Mayo.

Depósito de Garantía de licitación 1 % del monto total de la oferta, si excede de $ 10.000,00 m|n. — Precio del Legajo Nº 5.870 $ 100,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|10-Nº L-6.258-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 17. — Apertura: día 23|10|57.

Nº 17 - Hora 11 — Provisión y colocación de la carpintería metálica en la obra ampliación y modificación del Servicio de Radiología y Radioterapia (II Etapa) del Hospital Militar Central "Dr. Cosme Argerich". Cuyo monto asciende a $ 122.448,00 m|n.

Depósito de garantía de licitación 1 % del monto del presupuesto oficial.

Precio del legajo $ 75,00 m|n.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Inspección Regional Capital Federal Av. Bullrich 345, T.E. 72-6802, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir las propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1957. — Inspector Regional, Capital Federal.

e.2|10-Nº L-6.259-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 474
Para el día 22 de octubre de 1957
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 474 — Hora 10,30: Adquisición de 200 equipos purificadores tipo "Wallace Tiernan" 2 QM, o similares, para el completamiento del armamento sanitario necesario para la potabilización del agua en campaña, a entregarse en la División Preparación Territorial de la Dirección General de Ingenieros. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de pesos 10.000 m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 15 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|10-Nº L-6.179-v.14|10|57

Licitación Pública Nº 480
Para el día 29 de octubre de 1957
CIUDAD DE AZUL
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 480 — Hora 10,30: Provisión e instalación de calderas para calefacción en los Pabellones enfermería y mayoría, y de calentadores de agua en los Pabellones alojamiento de Tropa A, B, C y D, incluso adaptación de locales y trabajos complementarios en el Cuartel del Regimiento 2 de Artillería Montada Reforzada. — Depósito de garantía de Licitación: 1 o|o sobre el monto del Presupuesto Oficial, que es de pesos 570.069,33 m|n. — Precio del legajo número 5932: $ 126 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de Azul (Provincia de Buenos Aires), hasta el 22 de octubre de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|10-Nº L-6.180-v.21|10|57

Licitación Pública Nº 471
Para el día 15 de octubre de 1957
CIUDAD DE CORDOBA

Nº 471 — Hora 10,30 — Provisión y colocación de una caldera quemador de petróleo y electrobomba, en el local cocina de tropa en la Escuela de Artillería. — Depósito de Garantía de Licitación: 1 o|o sobre el monto del Presupuesto Oficial, que es de $ 118.800 m|n. — Precio del Legajo Nº 5913: $ 15 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba, hasta el 8 de octubre de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.30|9-Nº L-6.166-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 473
Para el día 15 de octubre de 1957
CAMPO DE MAYO

Nº 473 — Hora 10,40 — Reparo general de dos cocinas de tropa centrales, Modelo "Carpineti" y provisión y colocación de un calentador de agua, tipo D. G. I. Nº 1, a combustible líquido, con destino a la Agrupación Tropa de la 1ª División Blindada Escuela. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la propuesta. — Presupuesto oficial: $ 160.000 m|n. — Precio del Legajo Nº 5927: $ 18 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

e.30|9-Nº L-6.167-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 469, para el día 24 de octubre de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 469 - Hora 10,30: Puesta a punto de la central telefónica existente, provisión e instalación de una central automática de 200 números y reposición integral de las redes, en el Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich", de esta Ciudad. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.202.000,— m/n. Precio del Legajo Nº 5.876, $ 120,— m/n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|9-Nº L-6.033-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 458, para el día 18 de octubre de 1957.

CAMPO DE MAYO (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 458 - Hora 10,30: Ejecución de todos los trabajos para realizar la ampliación del edificio de la Usina Eléctrica. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 888.867,87 m/n. Precio del Legajo Nº 5.922, $ 70,— m/n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|9-Nº L-5.922-v.9|10|57

Licitación Pública

1.021/57: Se realizará el 8 de octubre de 1957 a las 11,30 horas, para la venta de automotores usados.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.19|9-Nº L-5.924-v.4|10|57

Licitaciones Públicas

1.022/57: Se realizará el 11/10/57 a las 11 horas, para la venta de hierro redondo de varias medidas.

1.023/57: Se realizará el 11/10/57 a las 11,30 horas, para la venta de diversos rezagos de hierro y acero.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.19|9-Nº L-5.925-v.9|10|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 — T. E. 76-3963
Licitación Pública

17|10|57 — 326|57, a las 10,30, por la provisión de: tractores - inyectores.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y demás documentación, podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.27|9-Nº L-6.138-v.10|10|57

Licitación Pública Nº 589|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de la "Represa de Presedimentación" (Torre de toma, aliviadero, cámaras de entrada, desborde y cañerías) en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. Apertura de propuestas: 24 de octubre de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 60 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado. Presupuesto oficial: m$n. 1.110.235.15. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-6.253-v.22|10|57

Licitación Pública Nº 590|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de una alcantarilla de hormigón armado sobre el canal desvío arroyo "El Bajo", en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. Apertura de propuestas: 21 de octubre de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado. Presupuesto oficial: m$n. 405.260. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº 6.254-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 592|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de Ventanas" con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 22 de octubre de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. Presupuesto oficial: m$n. 64.510. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-6.255-v.8|10|57

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 593|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del tercer tramo de la nave de laminación, bases para máquinas, sala de motores del laminador Duo, desagües industriales" en la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Llavallol, provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 25 de octubre de 1957 a las 9,00 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 220,00 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 10.589.451,71.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.3|10-Nº L-6.283-v.23|10|57

Licitación Pública Nº 591|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de armarios metálicos, con destino al Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 14 de octubre de 1957 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 401.800.

Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial en pagaré.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.1º|10-Nº L-6.181-v.14|10|57

Licitación Pública Nº 588|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de un transformador de 450 KVA, con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 10 de octubre de 1957, a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse, sin cargo, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9,30 a 11,30 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto de la oferta en pagaré.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, setiembre de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.30|9-Nº L-6.168-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 586|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación y fuerza motriz en los edificios M 1 y M 2 y Subestación Síntesis, pasarela y playa de tanques", con destino a la Fábrica Militar Río IIIº, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 18 de octubre de 1957, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 446.693,90.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.27|9-Nº L-6.139-v.10|10|57

Licitación Pública Nº 587/57 (DCI)
Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación de pararrayos en la planta "W" de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.
Apertura de propuestas: 17 de octubre de 1957, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.
Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 150 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.
Presupuesto oficial: m$n. 335.797,10.
Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.
Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.27|9-Nº L-6.140-v.10|10|57

Licitación Pública Nº 584/57 (DCI)
Llámase a licitación pública para contratar el "camino de acceso al laboratorio" de la Fábrica Militar de Río III, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.
Apertura de propuestas: 18 de octubre de 1957 a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.
Presupuesto oficial: m$n. 266.192,—.
Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.25|9-Nº L-6.035-v.8|10|57

Licitación Pública Nº 581/57 (DCI)
Llámase a licitación pública para contratar la "Instalaciones eléctrica, iluminación y fuerza motriz, en la planta montaje de tranvías - Ampliación taller pinturas, alimentación al local sanitario e instalación de pararrayos", con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires.
Apertura de propuestas: 17 de octubre de 1957, a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.
Presupuesto oficial: m$n. 317.898,90.
Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.
Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.24|9-Nº L-6.001-v.7|10|57

Licitación Pública Nº 582/57 (DCI)
Llámase a licitación pública para contratar la "ejecución de la red subterránea de alimentación de luz, fuerza motriz y teléfonos", con destino a la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.
Apertura de propuestas: 15 de octubre de 1957 a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.
Presupuesto oficial: m$n. 514.061,—
Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.23|9-Nº L-5.968-v.11|10|57

Licitación Pública Nº 580/57 (DCI)
Llámase a licitación pública para contratar la "ejecución y construcción de red eléctrica de alimentación al nuevo barrio de vivienda, alumbrado de caminos y subestaciones de transformación", con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.
Apertura de propuestas: 16 de octubre de 1957 a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección del citado establecimiento militar.
Presupuesto oficial: m$n. 2.125.375.
Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.23|9-Nº L-5.969-v.11|10|57

Licitación Pública Nº 583|57 (D.C.I.)
Llámase a licitación pública para contratar la "Ejecución de la red eléctrica de alimentación al nuevo barrio de viviendas, alumbrado de caminos y vinculación a subestación de transformación en el Yacimiento Puesto Viejo", sito en la localidad de Maquinista Verón, dependientes del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, Provincia de Jujuy.
Apertura de propuestas: 16 de octubre de 1957, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección del citado Establecimiento militar.
Presupuesto oficial: m$n. 717.058.
Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.
Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.20|9-Nº L-5.942-v.10|10|57

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Llámase licitación pública 15 de octubre de 1957, a las 11 horas, ejecución obra "Ampliación local para equipos de buzos", Base Naval de Río Santiago.
Presupuesto oficial: $ 101.918 m|n. — Garantía de licitación: $ 1.019,18 m|n. — Costo legajo: $ 80 m|n.
Consulta de pliegos: Comisión de Construcciones de la Base Naval de Río Santiago.
Consultas pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.
e.1º|10-Nº L-6.182-v.7|10|57

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-25.827 c.v/57
Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 18 de octubre de 1957, a las 10 horas; apertura en la Dirección de Administración, para contratar la provisión e instalación de: equipos de radio compás automático, equipos de radio transreceptores, equipos de radio-transmisores, equipos de radio-receptores, a bordo de aviones de la Prefectura Nacional Marítima y además la provisión de cristales piezo-eléct. para equipos de radio - frecuencias 118,5 y 118,7 mgs/s. Pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.25|9-Nº L-6.037-v.8|10|57

Expediente D-23.917 c.v|57
Llámase a Licitación Pública Nº 24, para el día 17 de octubre de 1957, a las 10 horas; apertura en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de: Materiales de electricidad; cocinas y calefones a gas de kerosene; sanitarios; calefones a alcohol; materiales para la construcción; armarios metálicos para cocina; piso plástico; cocinas económicas a leña o carbón; bombas pie de molino. — Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.24|9-Nº L-6.003-v.7|10|57

Expediente D-25.245 c. v|57
Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 16 de octubre de 1957, a las 10 horas, apertura en la Dirección de Administración, para contratar la provisión de: un (1) camión para 8 a 10 ton. carga, motor diesel, potencia mínima 135 H.P.; (3) tres camiones para 5 a 6 ton. carga, motor a nafta, potencia mínima 100 H.P. — Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.24|9-Nº L-6.004-v.7|10|57

Ministerio de Aeronáutica

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAREA TERRITORIAL
Llámase a Licitación Pública Nº 4|57, para el día 24 de octubre de 1957 a las 10,00 horas para adquisición de 20 (veinte) chassis para camión con cabina convencional para capacidd de carga 5 toneladas, capacidad de arrastre con carga 2 toneladas, 2 (dos) chassis con cabina convencional para carga a transportar, cisterna, de 18.000 litros en 3 tanques de 6.000 litros c|u. y 3 (tres) vehículos tipo Jeep.
Los pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y además datos podrán ser retirados en este organismo, Santa Fe Nº 3878, 3er. piso, Sección Adquisiciones todos los días hábiles de 8.00 a 12,00 horas. — Raúl Horacio Street, Comodoro. Presidente.
e.3|10-Nº L-6.284-v.16|10|57

DIRECCION GENERAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS CENTRO
Licitación Pública Nº 2|58
Llámase a licitación para la concesión del servicio de transporte de personal entre el Aeropuerto Ezeiza y Liniers, Primera Junta, Estación Rivadavia del F.C.G.B.M. y las localidades de Morón, Castelar, en servicios individuales.
Pliegos de condiciones: División Adquisiciones, Aeropuerto Ezeiza, 1er. piso, Edificio Administrativo.
Apertura de la licitación: 24 de octubre de 1957, 10,30 horas.
e.3|10-Nº L-6.285-v.16|10|57

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
Hospital Aeronáutico Central
Llámase a licitación para el día 21 de octubre de 1957, para la siguiente provisión:
Licitación Pública Nº 4/58: Carne y subproductos durante el año 1958, a las 9 horas.
Licitación Pública Nº 5/58: Víveres secos durante el año 1958, a las 10 horas.
Licitación Pública Nº 6/58: Verduras y frutas durante el año 1958, a las 11 horas.
Solicitar informes y pliegos de condiciones especiales y generales en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega y Sali, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
e.30|9-Nº L-6.169-v.11|10|57

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 26.593-57
Llámase a licitación pública, para la provisión de jabón para lavar.
La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de octubre de 1957, a las 12,15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.3|10-Nº L-6.275-v.16|10|57

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122 MALTERIAS HUDSON Y BELLA VISTA, E. N.
Llámase a Licitación Pública Nº 2, por la prestación de servicio médico-quirúrgico según Ley 9688 y agregados.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de octubre de 1957, a las 11 horas. Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Cangallo 667, 1er. piso, Capital. — Pablo E. Bazerque, gerente.
$ 90.— e.2|10-Nº L-546 v.4|10|57

Llámase a licitación pública para la provisión de gamuzas para limpieza.
(Expte. Nº 25.881-57). La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1957, a las 14.35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.2|10-Nº L-6.243-v.4|10|57

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Llámase a licitación, para la atención del servicio de abono de conservación de equipos de refrigeración para el período 1º|11|57 al 31|10|58.
Pliego de condiciones en San Martín 275, 8º piso, de 12 a 15.30 horas.
Apertura el 11 de octubre de 1957, a las 16.30 horas. (BC. 100).
e.3|10-Nº L-6.276-v.9|10|57

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión, con destino al Ingenio y Refinería "Santa Ana", de chapas de hierro negro y galvanizadas (lisas). — Apertura: el 15 de octubre de 1957, a las 15, en la Gerencia de Administración, pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital.
e.25|9-Nº L-6.016-v.8|10|57

Llámase a licitación pública para la provisión de 10 máquinas "Clearing" y 25 máquinas de contabilidad para Cuentas Corrientes y Caja de Ahorro. — La apertura se realizará el 23 de octubre de 1957, a las 15, en la Gerencia de Administración. — Retirar pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital.
e.23|9-Nº L-5.956-v.4|10|57

Llámase a licitación pública para la provisión de matrices p|máq. de componer y fundir líneas, tipo "Intertype". — (Expediente Nº 25.629|57). — La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de octubre de 1957, a las 12.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.26|9-Nº L-6.086-v.9|10|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 121
Expte. Nº 12.979|57
Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de octubre de 1957, a las 14 horas, para la adquisición de una (1) pick-up jeep, de tracción a 4 ruedas motor 4 cilindros a nafta. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitacones), Paseo Colón 974, 2º piso - (Oficina Nº 128), Capital. — El Director General.
e.2|10-Nº L-6.247-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 121
Expediente Nº 42.237|57
Llámase a licitación pública, para el día 30 del mes de octubre, a las 13 horas, para la obra "Construcciones en el Depósito de Concordia (Entre Ríos), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal, y en el citado Depósito, al precio de m$n. 150 cada pliego.
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que deba constituirse es de m$n. 6.378,38. — El Director General.
e.1º|10-Nº L-6.177-v.21|10|57

Licitación Pública Nº 125
Expediente Nº 78.669|57
Llámase a licitación pública, para el día 21 del mes de octubre de 1957, a las 13 horas, para la formulación de 125 toneladas de Dieldrin grado técnico en concentrado emulsionable al 18 o|o (687.000 litros aprox.), y formulación de 100 toneladas de Heptacloro grado técnico en solución oleosa al 33 por ciento (300.000 litros aprox.).
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.30|9-Nº L-6.161-v.11|10|57

Licitación Pública Nº 116
Expediente Nº 49.383|57

Llámase a licitación pública para el día 25 de octubre, a las 15 horas, para la obra "Depósito de Cosechas", línea alimentadora eléctrica externa en la Estación Experimental de Manfredi (Córdoba), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal, o bien en la mencionada Estación Experimental al precio de m$n. 30 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 6.872,50. — El Director General.

e.26|9-Nº L-6.090-v.16|10|57

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 183-P, para la adquisición de chapas de aluminio acanaladas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal, y en la Delegación Rosario, sito en la calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.30|9-Nº L-6.160-v.11|10|57

Llámase a Licitación Pública número 202-P|57, para contratar los trabajos de pintura exterior en las instalaciones de la Unidad XIII de la Delegación Rosario en el Puerto de Rosario.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 433, Capital Federal, y en la Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario.

Precio de la documentación: $ 70 m|n.

La entrega de los sobres que contengan las propuestas deberá enfectuarse en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 427, Capital Federal, y se admitirán hasta el día y hora fijados para la apertura del acto

El acto de apertura de dichos sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Cuatrocientos treinta mil pesos moneda nacional (pesos 430.000 m|n.); depósito de garantía: 1 o|o del valor del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad

e.24|9-Nº L-5.997-v.7|10|57

Ministerio de Comercio e Industria

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 3.640: Instalaciones complementarias para los Planteles de gas de aceite Nros. 19 y 22, en la Superusina Corrales. Prorrogada para el 17|10, 10 hs. Retirar piegos en Alsina 1149 de 7.30 a 13.30 horas.

e.2|10-Nº L-6.244-v.4|10|57

Licitación Pública

Pliego Nº 3648: Venta de una zanjadora "Parsons", a oruga, usada, con deterioros. — Apertura: 15|10, 10 horas

Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7.30 a 13.30 horas.

e.1º|10-Nº L-6.175-v.7|10|57

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas locales en el Interior

YACIMIENTO MENDOZA:

7|10|57 — A las 10 horas — Pliego Nº 399: Construcción de 4 casillas rodantes.

18|10|57 — A las 10 horas — Pliego Nº 416: Codos y "T" a bridas para cañería de 102 mm. de diámetro.

25|10|57 — A las 10 horas — Pliego Nº 417: "T" de acero a bridas, en 3", 4" y 6" de diámetro.

31|10|57 — A las 10 horas — Pliego Nº 418: Codos de acero a bridas para caños de 6" de diámetro.

Pliegos y datos, en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

DIVISIONAL ROSARIO:

17|10|57— A las 10 horas — Pliego Nº 25: Limpieza de los locales que ocupa esta Divisional.

Pliegos y datos, en Divisional Rosario, calle Urquiza, esq. Entre Ríos, Rosario.

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA:

18|10|57 — A las 10,30 horas — Pliego Nº M-152: Accesorios para cañería.

21|10|57 — A las 10,30 horas — Pliego Nº 153: Válvulas para cañería.

23|10|57 — A las 10,30 horas — Pliego Nº M-154: Hierro ángulo L.

25|10|57 — A las 10.30 horas — Pliego Nº M-155: Alfalfa seca.

25|10|57 — A las 11,30 horas — Pliego Nº 91: Mano de obra para construir accesorios destinados al montaje de líneas eléctricas y telefónicas en este Yacimiento.

30|10|57 — A las 11,30 horas — Pliego Nº 95: Tendido de línea trifásica de 35 Kv., 14 kilómetros, en Cañadón Seco.

31|10|57 — A las 11.30 horas — Pliego Nº 93: Contratación mano de obra para construir tensores para contravientos de líneas eléctricas, en este Yacimiento.

Pliegos y datos, en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

e.30|9-Nº L-6.151-v.4|10|57

Licitaciones Públicas

14|10|57: Contratación bodega para Alto Paraná (6965), a las 10 horas. — 16|10|57: Carburo de calcio (6947), a las 8,30 horas. — 23|10|57: Trabajos de movimiento de tierra, cañerías, hormigón simple, guardaganados y alambrados, en Yacimiento Comodoro Rivadavia (6080), a las 11 horas. — 4|11|57: Medidores volumétricos de caudal (6955), a las 12 horas.

e.27|9-Nº L-6.132-v.10|10|57

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 198|57

Llámase a Licitación Pública número 198|57, para el día 24 de diciembre de 1957, a las 11.30 horas, para contratar la nivelación de los terrenos que ocupará la central termoeléctrica "Gran Buenos Aires" construcción camino y vía férrea de acceso, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 300 podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.26|9-Nº L-6.088-v.9|10|57

COMBUSTIBLES SOLIDOS E N D E

Licitaciones Públicas

Día 9|10|57, Nº 79: Seguros, 16 horas; Nº 75: Cal hidráulica, 16.30 horas. — Día 15|10|57, Nº 76: Material eléctrico, 16 horas; Nº 78: Encerados, cables de cáñamo y de acero, 16.30 horas. — Día 21|10|57, Nº 77: Vagonetas, 16 horas. — Informes y pliegos, en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.26|9-Nº L-6.087-v.9|10|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 61 hasta el 14 de octubre de 1957, 16 30 horas provisión cubiertas y camaras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital. Pliego: $ 5.— m|n.

e.2|10-Nº L-6.246-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 76. — Llámase a licitación, hasta el día 25 de octubre de 1957, a las 16 horas, para la ejecución por "ajuste alzado" del edificio para la Dirección General de Aduanas, sito en la manzana comprendida por las calles Ortiz de Rozas, Río de la Plata, Italia, e interna, de la ciudad de La Plata. — Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 5.150.079,80 moneda nacional.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: pesos 500,00 m|n. — Horario de venta: de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.3|10-Nº L-6.278-v.16|10|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 3.121, hasta 14 de octubre de 1957 a las 17 horas, provisión: uniformes para ordenanzas, mayordomos, chofer, sobretodos, guardapolvos, camisas cuellos, zapatos, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15,— m/n.

e.23|9-Nº L-5.959-v.4|10|57

Llámase Licitación Pública número 3.102, hasta 28 de octubre de 1957, 16,30 horas, construcción un balizador para servicio Río de la Plata. — Presupuesto Oficial: $ 7.000.000.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 200 en papel sellado.

e.30|9-Nº L-6.152-v.18|10|57

Licitación Pública

Cal viva aérea. — Expediente número 18.338|1957. — 19|11|1957, a las 15. — Charcas 1840.

e.30|9-Nº L-6.156-v.11|10|57

La licitación pública para la provisión, montaje e instalación rejas de limpieza mecánica y trituración residuos en Establecimiento de Depuración "Bajada de Piedra", Córdoba, ha sido postergada hasta el 25 de noviembre de 1957, a las 15. — Expediente: 32.454|54. — Pliegos: Charcas 1840, Cap. Federal y distrito Córdoba. — Depósito de garantía: $ 5.100 m|n.

e.30|9-Nº L-6.158-v.11|10|57

La licitación pública para la ampliación Establecimiento Libertador San Martín ha sido postergada hasta el 8 de enero de 1958, a las 15. — Expediente: 13.941|1957. — Depósito de garantía: $ 500.000 m|n. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal.

e.24|9-Nº L-5.992-v.14|10|57

La licitación pública para la construcción de batería, filtros rápidos y depósito agua filtrada Establecimiento Potabilización Rosario, ha sido postergada hasta el 9 de diciembre de 1957, a las 15. — Expediente: 13.942|1957. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Rosario. — Depósito de garantía: $ 200.000 m|n.

e.24|9-Nº L-5.994-v.14|10|57

Licitación Pública

Provisión, transporte hasta la obra y montaje de una caldera, radiadores y accesorios en Río Grande (Tierra del Fuego). — Expediente: 31.892|1956. — 18|10|1957, a las 15. — Depósito de garantía: $ 2.900 m.n. — Pliegos: Charcas 1840, Cap. Federal y distrito Río Grande.

e.24|9-Nº L-5.995-v.7|10|57

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.438, para la fabricación de 10: motoniveladoras de 60 H. P. accionadas con motor tipo "Diesel", $ 10.000 000.

Presentación propuestas: 25 de octubre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|10-Nº L-6.277-v.16|10|57

Licitación pública Nº 3436 para la adquisición de llaves varias, $ 100.000. Presentación propuestas: 14 de octubre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|10-Nº L-6.245-v.4|10|57

Licitación pública de las obras de Ruta 7, tramo Quebrada del 60 - Guido: $ 9.160.372,50. — Presentación propuestas: 18 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|9-Nº L-6.023-v.15|10|57

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo Santiago del Estero - Las Termas, sección Km. 30 - Km. 65,362, $ 18.599.332,05. Presentación propuestas: 16 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|9-Nº L-6.021-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 3.455 para la adquisición de carpas de lona impermeable, $ 600.000. Presentación propuestas: 16 de octubre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|9-Nº L-6.025-v.8|10|57

Ruta 168 B —Provincia de Santa Fe—. Tramo: Vinculación Santa Fe - Paraná - Puente sobre el Río Colastiné

Llámase a licitación pública para la preparación del proyecto definitivo y la construcción del puente sobre el Río Colastiné, en el tramo citado en el título.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 20 de diciembre próximo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

El pliego de condiciones podrá ser consultado o adquirido mediante el desembolso de la suma de $ 200 m|n., en la Oficina de Archivo de Planos, Av. Maipú 3, 8º piso, Capital Federal.

e.24|9-Nº L-5.990-v.14|10|57

Licitación Pública Nº 3433

Para la adquisición de repuestos para motoniveladora "Allis - Chalmers", modelo BD-3 y D, de origen extranjero de existencia en plaza; o de fabricación local; o a importar: $ 2.978.866.

Presentación propuestas: 17 de octubre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|9-Nº L-5.991-v.7|10|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 68

Llámase a licitación pública, hasta el día 24 de octubre de 1957, a las 16 horas, para la ejecución por contrato de "Unidad", para la construcción de una carpeta bituminosa tipo "Concreto asfáltico", correspondiente a la primera etapa de la pavimentación de las calles en ciudad "General Belgrano", Pdo. de Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: m$n. 4.904.647,50.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11:, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 50 m|n. — Horario de venta: de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.26|9-Nº L-6.089-v.16|10|57

Licitación Pública Nº 66

Llámase a licitación hasta el día 14 de octubre de 1957 a las 16 horas, para reparo de ocho ascensores, por "ajuste alzado" en el Palacio del Congreso Nacional —Honorable Cámara de Diputados—, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 295.850,— m/n.

Pliegos y Consultas: División Licitaciones y Contratos, Av. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 20,— m/n. Horario de venta de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicado. — Ing. César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.23|9-Nº L-5.960-v.4|10|57

Licitación Pública Nº 63

Llámase a licitación hasta el día 15 de octubre de 1957, a las 16 horas, para la construcción del edificio destinado para Talleres Gráficos de la Policía Federal por "ajuste alzado", sito en Camargo Nº 645, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 6.949.763,95 m/n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11, Capital Federal.

Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

Precio de la documentación: $ 400,— m/n. Horario de venta: de 13 a 16 horas.

Apertura de las propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Av. 9 de Julio 1925, piso 14, Capital Federal.

e.17|9-Nº L-5.872-v.7|10|57

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 99-P|57

Nº 99-P|57. — Se comunica que en la Licitación Pública Nº 99-P|57, por la provisión de camiones carrozados para construcciones telefónicas, se ha

deslizado un error en la numeración de las especificaciones adjuntas al pedido de presupuesto, debiéndose leer TR-101 en lugar de TR-100 y TR-100 donde dice TR-101.

Cualquier aclaración dirigirse a la Sección Licitaciones, Paseo Colón 711, 2° piso, Capital Federal.

e.3|10-N° L-6.269-v.7|10|57

Expediente 2.964 D. Arq.|57
Aviso Licitación Pública N° 24 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 24|10|57, a las 16 horas, para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la Oficina Paso de los Libres (Dto. 15°).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal, (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina Local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú número 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y oficina postal local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 5.046.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 150.—

e.3|10-N° L-6.270-v.23|10|57

Expediente 2.867|57
Aviso Licitación Pública N° 28 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 24|10 a las 17 y 30 horas, para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la Oficina Villa Berthet (Dto. 26).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal, (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina Local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú número 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y oficina postal local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 864.000.

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.

e.3|10-N° L-6.271-v.23|10|57

Expediente 2.969 D. Arq. 57
Aviso Licitación Pública N° 27 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 24|10|57, a las 17 horas, para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la Radio La Rioja P. Receptora (Dto. 20°).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal, (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina Local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú número 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y oficina postal local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 900.000.

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.

e.3|10-N° L-6.272-v.23|10|57

Expediente 2.966 D. Arq. 57
Aviso Licitación Pública N° 26 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 24|10|57, a las 16 y 45 horas, para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la Oficina Colón (Dto. 15°).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal, (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina Local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú número 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y oficina postal local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 2.100.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.

e.3|10-N° L-6.273-v.23|10|57

Expediente 2.968|57
Aviso Licitación Pública N° 25 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 24|10, a las 16 y 15 horas, para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la Oficina Belén (Dto. 19).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal, (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina Local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú número 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y oficina postal local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 1.844.500.

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.

e.3|10-N° L-6.274-v.23|10|57

Expediente 2.865-D. Arq.-57
Licitación Pública N° 7 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 23|10, a las 10 y 15 horas para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Junín (Dto 8°).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 602.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-N° L-6.229-v.22|10|57

Expediente 2.868 D. Arq.-57
Licitación Pública N° 6 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10|57 a las 10 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Zapala (Dto. 22°).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes 132, 4° piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficinal local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú N° 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 884.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-N° L-6.230-v.22|10|57

Expediente 2.908 D. Arq.-57
Licitación Pública N° 13 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10|57 a las 12 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina La Cruz (Dto. 14°).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Feedral, Oficina de Licitaciones, calle Perú N° 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 1.385.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-N° L-6.231-v.22|10|57

Expediente 2.907 D. Arq.-57
Licitación Pública N° 17 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10|57 a las 16 y 15 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal, destinado a la Oficina S. R. de la Nueva Orán (Dto. 18°).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú N° 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, cinco días antes y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 3.510.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 150.—

e.2|10-N° L-6.232-v.22|10|57

Expediente 2.869 D. Arq-957
Licitación Pública N° 15 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 12 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Radio Rural San Pedro (Dto. 14°).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú N° 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 675.800.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-N° L-6.233-v.22|10|57

Expediente 2.970|57
Licitación Pública N° 22 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 23|10, a las 18 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Radio Catamarca Pta. Receptora (Dto. 19).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú N° 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y Oficina Postal Local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 1.098.000.

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-N° L-6.225-v.22|10|57

Expediente 2.866 D. Arq.-57
Licitación Pública N° 14 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 12 y 15 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Montes de Oca (Dto. 1°).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú N° 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 910.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-N° L-6.234-v.22|10|57

Expediente 2.909 D. Arq.-57
Licitación Pública N° 16 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 16 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Arias (Dto. 11°).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 1.427.500.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-N° L-6.235-v.22|10|57

Expediente 2.939 D. Arq.-57
Licitación Pública N° 12 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 11 y 30 horas para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Nogoyá (Dto. 12).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú N° 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 2.100.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.

e.2|10-N° L-6.236-v.22|10|57

Expediente 2.965 D. Arq.-957
Licitación Pública N° 20 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10|57 a las 17 y 15 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Monte Caseros.

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú N° 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 3.600.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 150.—

e.2|10-N° L-6.237-v.22|10|57

Expediente: 2.864 D. Arq.-57
Licitación Pública N° 9 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 23|10, a las 10 y 45 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la oficina La Para (Dto. 6°).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú N° 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, cinco días antes, y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 750.000.

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-N° L-6.227-v.22|10|57

Expediente: 2.940-D. Arq.-57
Licitación Pública N° 8 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 23|10, a las 10 y 30 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Río Tala (Dto. 4°).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes N° 132, 4° piso, Capital Federal (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u oficina local

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú N° 689, 2° piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, y Oficina Postal Local cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 750.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-N° L-6.226-v.22|10|57

Expediente 2.861-D. Arq.-57
Licitación Pública N° 10 (C|957)

Llámase a licitación pública, para el día 23|10, a las 11 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Bompland (Dto. 14°).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, cinco días antes, y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 780.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.

e.2|10-Nº L-6.228-v.22|10|57

Expediente 2.974 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 19 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10|57 a las 17 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Ing. Jacobacci (Dto. 21º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2 piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera del Distrito, cinco días antes y también en la Oficina Postal local.



"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

Sumario

EDICION DE 12 PAGINAS

6 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
6 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 1.500.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.238-v.22|10|57

Expediente 2.973 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 18 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10|57 a las 16 y 30 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Santo Tomé (Dto. 14º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4 piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la cabecera de Distrito, cinco días antes y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 3.600.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 150.—

e.2|10-Nº L-6.239-v.22|10|57

Expediente 2.906 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 11 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 11 y 15 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Santa Rosa (Dto. 8º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito, cinco días antes y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 868.000.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.240-v.22|10|57

Expediente 2.975 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 23 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 18 y 30 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Venado Tuerto (Dto. 1º).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito y Oficina Postal local, cinco días antes.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 3.484.500.—

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.

e.2|10-Nº L-6.241-v.22|10|57

Expediente 2.967 D. Arq.-57
Licitación Pública Nº 21 (C|957)

Llámase a licitación pública para el día 23|10 a las 17 y 45 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscal destinado a la Oficina Rosario del Tala (Dto. 12º)

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corrientes Nº 132, 4º piso, Capital Federal (T.E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, calle Perú Nº 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de Distrito cinco días antes y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 2.038.400.

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 100.—

e.2|10-Nº L-6.242-v.22|10|57

Ministerio de Transportes

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Se ofrece en venta por Licitación Privada Nº 337, diecisiete (17) gabinetes cámaras frigoríficas, sin maquinarias ni accesorios. Retirar pliego en Buenos Aires, en Nuevo Puerto, Dársena F. (Div. Suministros) y en Rosario (Belgrano 391). Apertura: En Capital Federal, Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, a las 10 horas del día 16|10|57.

e.2|10-Nº L-6.251-v.11|10|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 4|57 (Expte. 9016|57) para la provisión de madera de pino spruce, araucaria, pino paraná, cedro canteado, chapas madera terciada de guatambú y chapas de cartón hard-board, hasta el día 9 de octubre próximo a las 15 horas. Pliegos de condiciones y apertura de las propuestas en Avda. Libertador Gral. San Martín y Maipú. 7º piso. — El Director General de Administración.

e.2|10-Nº L-6.252-v.4|10|57

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL.C.P.31|57
Licitación Pública O. C. 26|57

Adquisición 1.740 asientos para coches. — La fecha de apertura ha sido diferida para el día 22 de octubre de 1957, a las 14 horas. — La Administración.

e.30|9-Nº L-6.164-v.4|10|57

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES
Licitación Pública Nº 9

Invítase a Licitación Pública Nº 9, para el completamiento de la refección de la ex Estación del F. C. Santa Fe (en la Provincia del mismo nombre), para adaptarla a Estación Terminal de Omnibus, según planos y pliegos de condiciones, que pueden ser retirados, previo pago de la suma de $ 300 (Trescientos pesos moneda nacional), en la División Suministros de esta Administración General, calle San Juan 21, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 6.982.360,28 (seis millones novecientos ochenta y dos mil trescientos sesenta pesos con 28|100 moneda nacional). — La recepción de las propuestas, en sobre cerrado y lacrado, y apertura de la misma, se efectuará en acto público el día 23 de octubre del corriente año, a las 12,30 horas, en el Departamento Técnico, sito en la calle San Juan 21, Capital Federal.

e.30|9-Nº L-6.165-v.18|10|57

E.F.E.A.
FERROCARRIL
GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Pública Nº 686. Mejoras galpón locomotoras Nº 1980 (Dep. Loc. Rosario C.). Vencía 30|9|57. Se prorroga hasta 16|10|57, a las 15.45 horas, por modificación Pliego de Condiciones c| inclusión reconocimiento variación materiales. Doc. y consultas: Sec. Licitaciones: Maipú 1302, Of. 314, 11.30 a 15 hs. Bs. As. y Of. Ingº. Distrito Vía y Obras, Rosario. Precio docum. $ 480 moneda nacional.

e.2|10-Nº L-6.249-v.8|10|57

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Ofic. Nº 407, lunes a viernes de 11.30 a 15 horas, Buenos Aires.

Nº 700, A. M. R. 1|948|57. — 30.000 toneladas de piedra para balasto, 23|10|57, 14.00 horas.

Nº 701, A. M. R. 1|950|57. — 170.000 silletas de acero dulce común, para rieles, 23|10|57, 14.30 horas.

Nº 702, A. M. R. 1|734|57. — 450.000 kilos de acero fundido en bloques, 24|10|57, 14.30 horas.

Nº 703, B. S. 1|34. — Descarga de 300.000 toneladas de carbón de piedra y coque en el Puerto de Buenos Aires, 24|10|57, 15 horas.

Nº 704, 77, B. 653|IMP. — Accesorios para bielas de locomotoras, 31|10|57, 14 horas.

e.2|10-Nº L-6.250-v.15|10|57

Licitación Pública Nº 680. 15 horas. 14|10|57. — Renovación y reparación del transportador de vagonetas y las rompedoras de carbón en la Central Termoeléctrica Canal San Fernando. — Documentación: $ 100. — Condiciones y pliegos, en Oficina Nº 407, piso 4º, Maipú 1302, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 11,30 a 15 horas.

e.27|9-Nº L-6.136-v.10|10|57

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 15/10/57: Púb. 339, 8,30 horas. Cuerpos madera p/vagones, 30 tdas. Pliego $ 60; Púb. 340, 9,30 horas. Crucetas lapacho p/post. teleg., varillas p/alamb. de curupay, lapacho, urunday y virapitá. Pliego $ 30; Púb. 254, 10,30 horas. Cabriadas metálicas, lucernarios hº, marcos p/vidriera y rejilla, etc. Pliego $ 35. 13/5, 11,30 horas. Venta 600 tdas. grillas hº fdo. inútiles (quemadas).

Apertura 16/10/57: Púb. 341, 8,30 horas. Construcción tanque hormig. arm. 200 m³. tipo "Intze", en Km. 14. Pliego $ 50; Púb. 275, 9,30 horas. Bulones acero dulce, c/dos tuerc. de 28,6 x 400 mm. y 28,6 x 457,2 mm. Pliego $ 20; Púb. 342, 10,30 horas. Soldar rieles de 49,6 kgs./mt. c/aluminotérmica en playa trasbordo Caseros. Pliego $ 50; Púb. 343, 11,30 horas. Lubricadores hidrostáticos tipo "Detroit" o "Eureka", 2 y 4 salidas. Pliego $ 20.

Apertura 22/10/57: Púb. 344, 8,30 horas. Transformación automát. tipo "Bertrand", "Thomas" a paralelo. Pliego $ 20; Púb. 345, 9,30 horas. Mechas acero p/taladro, largas, de 15,9 y 19 mm. Pliego $ 20; Púb. 346, 10,30 horas. Soldadura aluminotérmica p/rieles de 27 y 87 kgs./mt. Pliego $ 20; Púb. 347, 11,30 horas. Cadenas p/bogie y aplicar freno c/anclajes y anclaje cad. seg. trav. freno. Pliego $ 20.

Apertura 25/10/57: Púb. 279, 8,30 horas. Acero dulce "T" lados desig. 160 x 80 x 13 mm. Pliego $ 20; Priv. 611, 9,30 horas. Sierra neumática "Safety-First", "Ingersoll-Rand" o similar, etc.; Púb. 348, 10 horas. Cuñas acero zapato freno, suspensión acero trav. freno y asiento acero sup. e inferior p/elást. helicoidales. Pliego $ 35,—. Impermeables s/dibujo y especificaciones. Pliego $ 20; Púb. 309, 12 horas. Carburo de calcio en piedra 25 x 50 mm. Pliego $ 20,—.

Retirar pliegos Depto. Suministros (Sec. Lic.), Fco. Lze. Cap. Fed., días hábiles de 11,30 a 15 horas.

e.25|9-Nº L-6.030-v.11|10|57

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO.
Departamento Suministros

Llama a licitación pública para la provisión de: Madera en vigas y rollizos. — Lic. M.57|264. Apert. 14|10|57, 14 horas. — Pliego: $ 20.

Informes: Of. Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.30|9-Nº L-6.163-v.11|10|57

Expte. M. 57/249

Llama a licitación pública para la "reparación de 18 calderas de locomotoras".

Apert.: 21/10/57, 14 horas. Pliego: $ 300,— m/n.

Informes: Of. Muestras y Venta de Pliegos: Bmé Mitre 2977, piso 1º, Capital, lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.23|9-Nº L-5.967-v.4|10|57

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
Licitación Pública Nº 1

Prorrógase hasta el día 4 de octubre de 1957, a las 10 horas, la apertura del remate citado dispuesta oportunamente, para el 27 de septiembre de 1957.

e.3|10-Nº L-6.280-v.4|10|57

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para reacondicionamiento de una barcaza metálica en buque cisterna para transporte de combustibles líquidos, provisión e instalación de motores propulsores, construcción de superestructura metálica y demás trabajos complementarios.

Apertura: 18 de octubre de 1957, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330 piso 4º, donde pueden retirarse los pliegos de 13 a 18 horas, al precio de cien pesos moneda nacional, en efectivo.

e.16|9-Nº L-5.825-v.4|10|57

E.F.E.A.
FERROCARRIL
GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 448: Provisión de carburo de calcio; apertura: 15 horas del 24|10|57. — Nº 447: Provisión de bulones varios; apertura: 15 horas del 25|10|57.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 11 a 15 horas.

e.27|9-Nº L-6.134-v.10|10|57

Llámase a Licitación Pública Nº 443, para la provisión de aceros varios. — Apertura: 23|10|57, 15 horas. — Nº 444: Provisión de estopa. Apertura: 23|10|57, 15,20 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes, de 11 a 15 horas.

e.24|9-Nº L-6.000-v.7|10|57